

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 17 de agosto de 2021

Número 5847-IV

CONTENIDO

Informe final

De la Comisión de Energía, de las actividades realizadas durante la LXIV Legislatura

Anexo IV

Martes 17 de agosto



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ENERGÍA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

INFORME FINAL LXIV LEGISLATURA



Contenido

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXIV LEGISLATURA	3
1. INTEGRANTES	3
1.1 Movimientos de Integrantes	5
2. REUNIONES	7
2.1. Reunión de Instalación	7
2.2. Primera Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	7
2.3. Segunda Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	8
2.4. Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Energía	9
2.5. Tercera Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	10
2.6. Cuarta Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	11
2.7. Quinta Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	12
2.8. Sexta Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	13
2.9. Séptima reunión ordinaria de la Comisión de Energía	13
2.10. Octava Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	14
2.11. Novena Reunión ordinaria de la Comisión de Energía	14
2.12. Décima reunión ordinaria de la Comisión de Energía	16
2.13. Décima Primera reunión ordinaria de la Comisión de Energía	16
2.14. Reunión de Trabajo comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad.	17
2.15. Reunión de Trabajo comparecencia del ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos	18
2.16. Reunión de Trabajo Opinión de la Comisión de Energía respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.	18
2.17. Primera Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva	20
2.18. Segunda Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva	21
2.19. Tercera Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva	22
2.20. Cuarta Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva	23
2.21. Quinta Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva	25
2.22. Décima Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo	27
2.23. Comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura	28

2.24. Comparecencia del Director General de la Comisión Federal de Electricidad ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura.....	28
2.25. Reunión de Trabajo para la aprobación de la Opinión al PPEF 2021.....	29
2.26. Décima Tercera Reunión Ordinaria de trabajo	30
2.27. Décima Cuarta Reunión Ordinaria de Trabajo	31
2.28. Décima Quinta Reunión Ordinaria de trabajo	32
2.29. Reunión Extraordinaria y Urgente de trabajo	32
2.30. Galería de Fotos	33
.....	67
3. TRABAJO LEGISLATIVO	68
3.1. Iniciativas Aprobadas	68
3. 2. Iniciativas Desechadas	70
3.3. Puntos de Acuerdo Aprobados	71
3.4. Puntos de Acuerdo Desechados	77
4. GRUPOS DE TRABAJO	90
4.1. Seminario: “Fundamentos del Sector Hidrocarburos en México”,.....	91
4.2 Mesa de Trabajo “El Gas Natural y la Electricidad”	92
4.3. Opinión de la comisión de energía respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020.	97
4.4. FORO: “Energías limpias: lograr la transición energética soberana y cumplir con los compromisos internacionales para enfrentar la emergencia climática”	98
4.5. Parlamento Abierto con relación a la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”	102
4.6. Mesa de Dialogo con relación a la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos”	103
5. OTRAS ACTIVIDADES	104
5.1. Viajes de Trabajo	104
6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	104
6.1. Documentos informativos de organismos del sector energético	104
7. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.....	106

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXIV LEGISLATURA.

La Comisión de Energía de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 158, 164 y 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados, da cuenta de las actividades realizadas durante la LXIV Legislatura.



1. INTEGRANTES

La Comisión de Energía al cierre de este informe cuenta con 39 integrantes: 21 diputados del Grupo Parlamentario de Morena; 05 del Partido de Acción Nacional; 05 del Partido Revolucionario Institucional; 02 del Partido del Trabajo; 01 de

Movimiento Ciudadano; 02 del Partido Encuentro Social; 01 del Partido de la Revolución Democrática; 01 del Partido Verde Ecologista de México; y 01 Sin Partido.

De este modo, la comisión al periodo que se informa se conformaba por los siguientes legisladores:

Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad
PRESIDENCIA		
<u>Rodríguez González Manuel</u>	MORENA	Tabasco
SECRETARÍA		
<u>Angeles Mendoza Julio César</u>	MORENA	Hidalgo
<u>Avalos Maqaña Laura Patricia</u>	MORENA	Tabasco
<u>Fernández Cruz Nayeli Arlen</u>	MORENA	Ciudad de México
<u>Huerta del Río María de los Ángeles</u>	MORENA	México
<u>Martínez Aké Carlos Enrique</u>	MORENA	Campeche
<u>Núñez Alvarez Estela</u>	MORENA	Tabasco
<u>Gómez Quej José Del Carmen</u>	PAN	Campeche
<u>Salinas Wolberg Hernán</u>	PAN	Nuevo León
<u>Rocha Medina Ma. Sara</u>	PRI	San Luis Potosí
<u>Fernández Noroña Gerardo</u>	PT	Ciudad de México
<u>Cheja Alfaro Jacobo David</u>	MC	México
<u>Buenfil Díaz Irasema del Carmen</u>	PES	Campeche
<u>Almeida López Mónica</u>	PRD	Jalisco
<u>Arriaga Rojas Justino Eugenio</u>	PAN	Guanajuato
<u>Ayala Bobadilla Carlos Iván</u>	MORENA	Sinaloa
<u>Ayala Díaz Ma. de los Ángeles</u>	PAN	Guanajuato
<u>Bautista Villegas Oscar</u>	PRI	San Luis Potosí
<u>Burelo Cortazar Teresa</u>	MORENA	Tabasco
<u>Carrillo Luna Juana</u>	MORENA	México
<u>De la Peña Marshall Ricardo</u>	PES	Tabasco
<u>Espinoza Mata Zulma</u>	PVEM	Nuevo León
<u>Guillén Quiroz Ana Lilia</u>	MORENA	Michoacán
<u>Hernández Pérez César Agustín</u>	MORENA	México
<u>Huerta Corona Benjamín Saúl</u>	SP	Puebla
<u>Limón Hernández Manuel</u>	PRI	Veracruz
<u>Merlín García María del Rosario</u>	MORENA	Guerrero
<u>Morales Elvira Erik Isaac</u>	MORENA	Baja California
<u>Obrador Narváez Manuela del Carmen</u>	MORENA	Chiapas
<u>Pérez Munquía Soraya</u>	PRI	Tabasco
<u>Pérez Rivera Evaristo Lenin</u>	MORENA	Coahuila
<u>Ramos Tamez Mario Alberto</u>	PAN	Tamaulipas
<u>Reyes Ledesma Armando</u>	PT	Baja California
<u>Robles Gutiérrez Beatriz Silvia</u>	MORENA	Querétaro
<u>Ríos Fararoni Eulalio Juan</u>	MORENA	Veracruz
<u>Salazar Fernández Luis Fernando</u>	MORENA	Coahuila
<u>Tejeda Cid Armando</u>	PAN	Michoacán
<u>Vacante (Baja por GP - MC)</u>	MC	.
<u>Villegas Arreola Alfredo</u>	PRI	Sinaloa
<u>Zertuche Zuani Armando Javier</u>	PT	Tamaulipas

COMISIÓN DE ENERGÍA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

MC	1
Morena	21
PAN	5
PES	2
PRD	1
PRI	5
PT	2
PVEM	1
Sin Partido	1
TOTAL	39
Secretario Técnico	Mtro. Víctor Manuel Guevara Martínez

5

1.1 Movimientos de Integrantes

Altas y Bajas

DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	MOVIMIENTO	CARGO	FECHA
Dip. Juárez Cisneros, René	PRI	Baja	Integrante	07 de Febrero de 2019
Dip. Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	PAN	Baja	Integrante	27 de febrero de 2019
Dip. Ayala Díaz, Ma. De los Ángeles	PAN	Alta	Integrante	27 de febrero de 2019
Dip. Pérez Munguía, Soraya	PRI	Alta	Integrante	10 de septiembre de 2019
Dip. Tejeda Cid, Armando	PAN	Alta	Integrante	15 de octubre de 2019
Dip. Ramos Tamez, Mario Alberto	PAN	Alta	Integrante	17 de marzo de 2020
Dip. Salazar Fernández, Luis Fernando	MORENA	Alta	Integrante	23 de marzo de 2020
Dip. Espinoza Mata, Zulma	PVEM	Alta	Integrante	13 de octubre de 2020
Dip. Salazar Fernández, Luis Fernando	MORENA	Baja	Integrante	09 de febrero de 2021
Dip. Huerta del Río, María de los Ángeles	MORENA	Alta	Integrante	09 de febrero de 2021
Dip. Ramos Tamez, Mario Alberto	PAN	Baja	Integrante	02 de marzo de 2021
Dip. González Castañeda, Sandra Paola	MORENA	Baja	Integrante	03 de marzo de 2021
Dip. Rivera Torres, Juan Alejandro	PAN	Alta	Integrante	03 de marzo de 2021
Dip. Huerta del Río, María de los Ángeles	MORENA	Baja	Integrante	08 de marzo de 2021
Dip. Almeida López, Mónica	PRD	Baja	Integrante	10 de marzo de 2021
Dip. Ríos Fararoni, Eulalio Juan	MORENA	Baja	Integrante	07 de abril de 2021
Dip. Bonilla Herrera, Raquel	MORENA	Baja	Integrante	07 de abril de 2021

INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA

Dip. Exsome Zapata, Ricardo Francisco	MORENA	Baja	Integrante	2021 07 de abril de 2021
Dip. Hernández Pérez, César Agustín	MORENA	Alta	Integrante	08 de abril de 2021
Dip. Ayala Bobadilla, Carlos Iván	MORENA	Alta	Integrante	08 de abril de 2021
Dip. Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	MORENA	Alta	Integrante	08 de abril de 2021
Dip. Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	MORENA	Alta	Integrante	08 de abril de 2021
Dip. Morales Elvira, Erik Isaac	MORENA	Alta	Integrante	08 de abril de 2021
Dip. Huerta del Río, María de los Ángeles	MORENA	Alta	Secretaría	08 de abril de 2021
Dip. Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	MORENA	Alta	Integrante	13 de abril de 2021
Dip. Mendoza Torres, J. Jesús	PAN	Alta	Integrante	20 de abril de 2021
Dip. Tejeda Cid, Armando	PAN	Alta	Integrante	20 de abril de 2021
Dip. Gómez García, César Raymundo	PAN	Alta	Integrante	20 de abril de 2021
Dip. Arriaga Rojas, Justino Eugenio	PAN	Baja	Integrante	20 de abril de 2021
Dip. Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	MORENA	Baja	Integrante	29 de abril de 2021
Dip. Miranda Hernández, Erick Jair	MC	Alta	Secretaría	29 de abril de 2021
Dip. Hernández Agüero, Joaquina	MORENA	Baja	Integrante	30 de abril de 2021
Dip. Miranda Hernández, Erick Jair	MC	Baja	Secretaría	07 de junio de 2021
Dip. Gómez García, César Raymundo	PAN	Baja	Integrante	07 de junio de 2021
Dip. Ríos Fararoni, Eulalio Juan	MORENA	Alta	Integrante	11 de junio de 2021
Dip. Vargas Pelayo, Karem Zobeida	PRD	Baja	Integrante	14 de junio de 2021
Dip. Mendoza Torres, J. Jesús	PAN	Baja	Integrante	14 de junio de 2021
Dip. Rivera Torres, Juan Alejandro	PAN	Baja	Integrante	15 de junio de 2021
Dip. Arriaga Rojas, Justino Eugenio	PAN	Alta	Integrante	17 de junio de 2021
Dip. Ramos Tamez, Mario Alberto	PAN	Alta	Integrante	17 de junio de 2021
Dip. Cheja Alfaro, Jacobo David	MC	Alta	Secretaría	17 de junio de 2021
Dip. Almeida López, Mónica	PRD	Alta	Integrante	18 de junio de 2021
Dip. Salazar Fernández, Luis Fernando	MORENA	Alta	Integrante	22 de junio de 2021

Dip. Tejeda Cid, Armando	PAN	Alta	Integrante	30 de junio de 2021
Dip. Ochoa Reza, Enrique	PRI	Baja	Secretaría	30 de junio de 2021
Dip. Rocha Medina, Ma. Sara	PRI	Alta	Integrante	08 de julio de 2021
Dip. Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	MORENA	Baja	Integrante	16 de julio de 2021



2. REUNIONES

2.1. Reunión de Instalación

Tuvo verificativo el día 10 de octubre de 2018, en el salón protocolo del edificio C de esta Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de octubre del 2018, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Presentación de los integrantes.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de instalación a cargo del diputado Manuel Rodríguez González, presidente de la comisión.
5. Intervención de los integrantes de la comisión.
6. Asuntos generales: programación de reuniones, fecha, lugar y hora; propuesta de desahogo de los asuntos turnados; mecanismo de la comunicación y remisión de documentos; presentación del secretario técnico; solicitud de información de datos personales de los integrantes.

2.2. Primera Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día 07 de noviembre de 2018, en los salones C y D del edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 05 de noviembre de 2018, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta correspondiente a la Instalación de la Comisión de Energía;

4. Lectura y en su caso aprobación del Programa anual de trabajo de la LXIV Legislatura,
5. Discusión y votación de proyectos de dictamen;
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Dictamen de la proposición del punto de acuerdo por el cual se exhorta a diversas autoridades a modificar NOM-016 CRE2016, Especificaciones de calidad de los petrolíferos, para que las especificaciones de clase de voluntad sean homologadas en la zona metropolitana de Monterrey, del Valle de Toluca, del Valle de México y Guadalajara. (Se aprobó por 27 votos a favor y 2 abstenciones)
- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Energía.(Se aprobó por unanimidad)
- Presentación en materia de Hidrocarburos del Doctor Adrián Dualt investigador post doctorante en estudios de la energía en el Centro México y Centro de Estudios de la Energía en el Instituto Baker de la Universidad de Rice en Houston.

2.3. Segunda Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día 05 de diciembre de 2018, en el salón de Protocolo del edificio A., del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 03 de diciembre de 2018, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro y asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación de oficio de solicitud al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados sobre el impacto presupuestario de las iniciativas de ley turnadas a la Comisión de Energía.
4. Presentación de la integración de los grupos de trabajo de comisión.
5. Exposición del académico Gabriel Baltierra Jasso, maestro en geociencias y administración de recursos naturales con especialidad en administración de hidrocarburos, IPN, con el tema **Importancia de la incursión de energías alternas en la matriz energética de México.**
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Presentación de oficio de solicitud al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados sobre el impacto presupuestario de las iniciativas de ley turnadas a la Comisión de Energía.
- Aprobación de los Grupos de Trabajo: Las y los Diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la LXIV Legislatura, con base en las atribuciones y facultades que nos otorgan los artículos 153 y 154 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establecemos la creación de Tres Grupos de Trabajo para coadyuvar con las tareas legislativos inherentes a la Comisión de Energía, distribuyéndose en tres ejes temáticos:

Grupo de Trabajo "Hidrocarburos"

Grupo de Trabajo "Energía Eléctrica"

Grupo de Trabajo "Energías Renovables y Transición Energética"

- Exposición del académico Gabriel Baltierra Jasso, maestro en geociencias y administración de recursos naturales con especialidad en administración de hidrocarburos, IPN, con el tema Importancia de la incursión de energías alternas en la matriz energética de México.

2.4. Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día 19 de diciembre de 2018, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social ubicada en el cuarto piso del edificio F, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de diciembre de 2018, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Suscripción de los integrantes de la comisión a la opinión de la Comisión de Energía para el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2019.
4. Asuntos generales
5. Clausura

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Suscripción de los integrantes de la comisión a la opinión de la Comisión de Energía para el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2019.
- Del estudio y análisis los integrantes de la Comisión de Energía de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados, consideraron que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 en lo relativo al sector energético, no requiere ampliaciones o reducciones presupuestarias en razón de que presenta un incremento de 164 mil 837 millones 181 mil 689 pesos respecto del Presupuesto aprobado para el año 2018, lo que se interpreta como una variación real de 12.66 por ciento para el sector. (Se aprobó por unanimidad).

2.5. Tercera Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día 17 de enero de 2019, en el mezzanine norte del edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de enero de 2019, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
5. Concentrado y estatus de los asuntos turnados a la comisión, iniciativas de ley, puntos de acuerdo de informes a autoridades.
6. Asuntos generales
7. Clausura

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Se aprobaron por unanimidad las Actas de la primera y segunda reunión ordinaria.
- Se informó el concentrado y estatus de asuntos turnados a la Comisión de Energía: 14 iniciativas de ley, de las cuales, 11 fueron turnadas como comisión única para dictamen. Una se encuentra en comisión unida con Hacienda y Crédito Público, y dos fueron turnadas para opinión.

- Respecto a las proposiciones con punto de acuerdo, se informó que, de los 25 puntos de acuerdo remitidos a la comisión, se dictaminó en positivo uno, y el resto, de conformidad con el artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se consideraron como asuntos total y definitivamente concluidos.
- Se informó que fueron remitidos a la Comisión de Energía tres informes a las autoridades: De la Comisión Federal de Electricidad, de Pemex y del Centro Nacional de Control de Energía, CENACE.

2.6. Cuarta Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día 27 de febrero de 2019, en el salón "B" de los cristales edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de febrero de 2019, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera reunión extraordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera reunión ordinaria.
5. Concentrado y estatus de asuntos turnados a la Comisión de Energía
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Se aprobaron por unanimidad las Actas de la primera reunión extraordinaria y tercera reunión ordinaria.
- Se informó el concentrado y estatus de asuntos turnados a la Comisión de Energía: 18 iniciativas de ley, de las cuales, 16 fueron turnadas como comisión única para dictamen. Una se encuentra en comisión unida con Hacienda y Crédito Público, y dos fueron turnadas para opinión.
- Respecto a las proposiciones con punto de acuerdo, se informó que, en el presente periodo legislativo se han presentado 9 puntos de acuerdos para su estudio y análisis.

- Se informó que fueron remitidos a la Comisión de Energía tres informes a las autoridades: De la Comisión Federal de Electricidad, de Pemex y del Centro Nacional de Control de Energía, CENACE.

2.7. Quinta Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día 24 de abril de 2019, en el salón 3 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de abril de 2019, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CRE y a la CENACE a verificar los proyectos en materia de energía denominados “Parque Solar Villanueva” y “Parque Eólico Amistad”;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Comisión de Energía, correspondiente al periodo del 10 de octubre del 2018 al 28 de febrero de 2019;
5. Exposición del académico maestro Rufino H. León Tovar, en la relación de la movilidad con energías alternativas;
6. Asuntos generales;
7. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CRE y a la CENACE a verificar los proyectos en materia de energía denominados “Parque Solar Villanueva” y “Parque Eólico Amistad”. **(Se aprobó por 19 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**
- Aprobación del informe de actividades de la Comisión de Energía, correspondiente al periodo del 10 de octubre del 2018 al 28 de febrero de 2019. **(Se aprobó por unanimidad)**
- Presentación en materia de movilidad con energías alternativas del Maestro Rufino H. León Tovar quien tiene una experiencia de casi 30 años en la administración pública, fundamentalmente en las materias de transporte y movilidad, seguridad pública y como titular de áreas jurídicas.

2.8. Sexta Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día jueves 30 de mayo de 2019, en la zona C del edificio Los Cristales, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 24 de mayo de 2019, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de la “Opinión de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- La aprobación de la “Opinión de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”. **(Se aprobó por 18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**

2.9. Séptima reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día 26 de junio de 2019, en el salón Protocolo del “A” edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de junio de 2019, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Quinta reunión ordinaria.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sexta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Aprobación del acta de la Cuarta reunión ordinaria. **(Se aprobó por unanimidad)**
- Aprobación del acta de la Quinta reunión ordinaria. **(Se aprobó por unanimidad)**

- Aprobación del acta de la Sexta reunión ordinaria. **(Se aprobó por unanimidad)**

2.10. Octava Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo A las 12:00 horas del miércoles 11 de septiembre de 2019, en el mezanine norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía para llevar a cabo la octava reunión plenaria, según el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del programa de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo 1 de marzo-31 de agosto de 2019.
5. Lectura y, en su caso, la aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión plenaria.
6. Presentación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos sobre el informe del trimestre abril-junio de 2019 respecto a las autorizaciones de perforación de pozos de exploración y avisos de perforación de pozos de desarrollo para la extracción.
7. Presentación del Ingeniero Roberto Villeda Suárez, director general de Calpro, *Auditorías a sistemas de medición de hidrocarburos, sobre el cumplimiento regulatorio en materia de medición de hidrocarburos.*
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Aprobación del programa de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.(Se aprobó por unanimidad)
- Aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo 1 de marzo-31 de agosto de 2019.(Se aprobó por unanimidad)

2.11. Novena Reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día miércoles 16 de octubre de 2019 se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía, en el mezanine norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la novena reunión ordinaria de trabajo, según el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 75, 76 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos, propuesta por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, propuesta por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del PAN.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12, fracción VII, y de adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 12, un párrafo cuarto al artículo 138 y un párrafo tercero al artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica; y se reforma el artículo 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, propuesta por el Congreso del estado de Sonora.
7. Presentación de la licenciada Claudia Barrera González con el tema: Realidades, retos y perspectivas de la energía para los clústeres energéticos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- La aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 75, 76 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos, propuesta por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna. (Se aprobó por unanimidad)
- La aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, propuesta por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del PAN. (Se aprobó 25 votos a favor y 3 en contra)
- La aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12, fracción VII, y de adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 12, un párrafo cuarto al artículo 138 y un párrafo tercero al artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica; y se reforma el artículo 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, propuesta por el Congreso del estado de Sonora. (Se aprobó 25 votos a favor y 2 en contra)

2.12. Décima reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día jueves 5 de diciembre de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía, en la zona C del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la décima reunión ordinaria de trabajo según el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta derivada de la novena reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las comparecencias del Director General de la Comisión Federal de Electricidad y del Director General de Petróleos Mexicanos.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a reforzar los protocolos de seguridad en la nucleoelectrica Laguna Verde, Veracruz.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y a la Comisión Reguladora de Energía a vigilar de manera permanente el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados respecto de los lineamientos técnicos en materia de medición de hidrocarburos.
7. Exposición del licenciado Luis A. Priego Ramos y del licenciado Rodrigo Calderón Martínez de la Asociación Mexicana de Empresas de Eficiencia Energética (Amener) con el tema "Eficiencia energética en alumbrado público con sistemas de telegestión como mecanismo de saneamiento de servicio y finanzas municipales"
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- La aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a reforzar los protocolos de seguridad en la nucleoelectrica Laguna Verde, Veracruz. (Se aprobó por unanimidad)
- La aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y a la Comisión Reguladora de Energía a vigilar de manera permanente el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados respecto de los lineamientos técnicos en materia de medición de hidrocarburos. (Se aprobó por unanimidad)

2.13. Décima Primera reunión ordinaria de la Comisión de Energía

Tuvo verificativo el día miércoles 19 de febrero de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía, en los salones C y D del edificio G de los cristales, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Décima Primera Reunión Ordinaria de trabajo según el siguiente Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7º de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad".
5. Discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 36 de la Ley de Transición Energética".
6. Exposición de la Comisión Reguladora de Energía ante los Integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.
7. Exposición del Lic. Héctor Olea presidente de la Asociación Mexicana de Energía Solar (ASOLMEX) con el tema "Ampliación del Umbral Exento".
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7º de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad".(Se aprobó por 29 votos a favor y 2 votos en contra)
- Discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 36 de la Ley de Transición Energética".(Se aprobó por unanimidad)

2.14. Reunión de Trabajo comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad.

Tuvo verificativo el día jueves 10 de octubre de 2019, se reunieron los integrantes de las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, en el salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, para llevar a cabo la comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad según el siguiente Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisiones Unidas de Energía, y de Infraestructura por el que se aprueba el formato de la comparecencia ante el pleno de las comisiones unidas de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del presidente de la República.
4. Comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad.
5. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- La aprobación del acuerdo de la Comisiones Unidas de Energía, y de Infraestructura por el que se aprueba el formato de la comparecencia ante el pleno de las comisiones unidas de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del presidente de la República.(Se aprobó por unanimidad)

2.15. Reunión de Trabajo comparecencia del ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos.

Tuvo verificativo el día 28 de octubre de 2019, se reunieron los integrantes de las Comisiones Unidas de Energía, e Infraestructura, en el salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, para llevar a cabo la comparecencia del ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), según el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comparecencia del ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex.
4. Clausura.

2.16. Reunión de Trabajo Opinión de la Comisión de Energía respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

Tuvo verificativo el día miércoles 30 de octubre de 2019, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G de los cristales, con el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión, y en su caso, aprobación de la “Opinión de la Comisión de Energía respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020”.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.



Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- La aprobación de la “Opinión de la Comisión de Energía respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020”.(Se aprobó 22 votos a favor y seis votos en contra)

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19.

Con fecha 25 de marzo de 2020, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió el “Acuerdo relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país” mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria.

El referido Acuerdo, contiene los siguientes resolutivos:

Primero. En el marco de las atribuciones legales de la Mesa Directiva, se solicita a las comisiones ordinarias que durante el lapso que dure la contingencia sanitaria, confeccionen y acuerden sus proyectos de dictamen, que en su caso elaboren, de manera no presencial, utilizando los medios electrónicos disponibles.

Segundo. A las comisiones que hayan generado proyectos de dictamen en los términos que refiere el resolutivo anterior, y una vez que se normalicen las actividades legislativas, se les solicita que se convoque a la brevedad posible a reunión de trabajo, a efecto de que se realicen sus votaciones en los términos que dicta la normatividad parlamentaria vigente, de tal manera que queden formalizados y oficializados en los registros parlamentarios.

De conformidad con el Acuerdo referido, y por recomendación de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, la Comisión de Energía de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, implemento un mecanismo de reuniones

de trabajo virtuales para continuar las actividades que le fueron encomendadas, dentro del marco legal.

2.17. Primera Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva

Tuvo verificativo el día miércoles 15 de abril de 2020 a las 12:00, a través de la plataforma Zoom Videos, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva para celebrar la 1ª reunión de trabajo en línea de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, anuencia de la Junta Directiva para emitir un Acuerdo con motivo de los diversos puntos de acuerdo que han sido remitidos a la Comisión de Energía exponiendo su preocupación, con relación al servicio de energía eléctrica durante la pandemia (COVID-19).
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Con fecha 15 de abril de 2020, los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Energía asistieron y aprobaron por unanimidad el “Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, por el que se solicita atentamente a la CFE, SHCP y CRE a implementar medidas para apoyar la economía de los mexicanos durante la pandemia COVID-19.” Con los siguientes resolutivos:

Primero.- A la Comisión Federal de Electricidad, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Reguladora de Energía, en el ámbito de sus competencias, a implementar mecanismos a la brevedad posible a efecto de apoyar la economía de las familias mexicanas, a las micro, pequeñas y medianas empresas, trabajadores del campo, organismos de agua e instituciones que cuidan la seguridad y la salud durante el periodo de pandemia del COVID-19, garantizando el servicio de energía eléctrica evitando cortes y solicitando el posible diferimiento del cobro de la energía eléctrica.

Lo anterior, en los términos de los puntos de acuerdo que han sido remitidos a la Comisión de Energía exponiendo su preocupación, con relación al servicio de energía eléctrica durante la pandemia, mismos que se anexan al presente acuerdo.

Segundo.- A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a Petróleos Mexicanos informe a la Comisión de Energía sobre los mecanismos y ajustes que implementara en el contexto de la pandemia COVID-19.

Lo anterior, en términos de los diversos puntos de acuerdo que han sido remitidos a la Comisión de Energía exponiendo su preocupación en materia de Hidrocarburos, mismos que se anexan al presente acuerdo.

2.18. Segunda Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva

Tuvo verificativo el día jueves 30 de abril de 2020 a las 12:00 horas, a través de la plataforma Zoom Videos, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva para celebrar la 2ª reunión de trabajo en línea de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, anuencia de la Junta Directiva para emitir un Acuerdo con motivo de los diversos puntos de acuerdo que han sido remitidos a la Comisión de Energía.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Con fecha 30 de abril de 2020, los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Energía asistieron y aprobaron por unanimidad el “Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, por el que se tramitan las Propositiones con Punto de Acuerdo turnados a la Comisión de Energía.” Con los siguientes resolutivos:

Primero.- Con relación a las proposiciones con punto de acuerdo que ha sido turnadas a la Comisión de Energía y que guardan relación con el servicio de energía eléctrica durante la pandemia COVID-19, se establece hacer un alcance al “Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, por el que se solicita atentamente a la CFE, SHCP y CRE a implementar medidas para apoyar la economía de los mexicanos durante la pandemia COVID-19” de fecha 15 de abril de 2020, para efecto de que sean tramitados en los términos del citado acuerdo.

Segundo.- Por lo que hace a las proposiciones con punto de acuerdo distintas al servicio de energía eléctrica, se acuerda remitir un listado con dichos exhortos en los términos que fueron publicados en la gaceta parlamentaria, a las dependencias competentes, a efecto de que conozcan el contenido de los mismos y les den los cauces conducentes.

Tercero.- Se propone invitar cordialmente a los titulares de la Secretaría de Energía, de Petróleos Mexicanos y del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), a tener una reunión de trabajo de manera virtual con los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, con la intención de establecer un canal de cooperación continua y tener un intercambio de ideas con relación al sector de hidrocarburos, así como las políticas a implementar durante la pandemia COVID-19.

2.19. Tercera Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva

Tuvo verificativo el día viernes 08 de mayo de 2020 a las 11:00 horas, a través de la plataforma Zoom Videos, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva para celebrar la 3ª reunión de trabajo en línea de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del "Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía por el que se aprueba el formato para las reuniones de trabajo virtuales con los Titulares del sector de Hidrocarburos".
4. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Con fecha 08 de mayo de 2020, los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Energía asistieron y aprobaron por unanimidad el "Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía por el que se aprueba el formato para las reuniones de trabajo virtuales con los Titulares del sector de Hidrocarburos." Con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. De conformidad con el "Acuerdo relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país", se propone utilizar la plataforma Zoom, para llevar a cabo las

reuniones en línea con la Junta Directiva y los titulares del sector de Hidrocarburos.

SEGUNDO. La reunión de trabajo se desahogara de la siguiente forma:

- a) Bienvenida y presentación del Presidente la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados (5 minutos).
- b) Exposición a cargo del funcionario invitado, hasta por 30 minutos.
- c) Una ronda de preguntas hasta por 3 minutos de los grupos parlamentarios integrantes de la Junta Directiva en orden decreciente.
- d) La respuesta del funcionario a todas las preguntas realizadas en la ronda anterior hasta por 10 minutos.
- e) Una segunda ronda de preguntas, hasta por 3 minutos de los grupos parlamentarios integrantes de la Junta Directiva en orden creciente.
- f) La respuesta del funcionario a todas las preguntas realizadas en la ronda anterior hasta por 10 minutos.
- g) Réplica de los grupos parlamentarios integrantes de la Junta Directiva, hasta por 3 minutos en orden creciente.
- h) Mensaje final del funcionario invitado, hasta por 3 minutos.
- i) Cierre de la reunión de trabajo por el Presidente de la Comisión de Energía (3 minutos).

Total de Tiempo: 133 minutos

- **TERCERO.** Las participaciones se harán por integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Energía.

No obstante lo anterior, queda a salvo el derecho de los legisladores a emitir pregunta parlamentaria en los términos de los artículos 201 a 203 del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismas que serán concentradas por la Secretaría Técnica de la Comisión.

2.20. Cuarta Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva

Tuvo verificativo el día jueves 21 de mayo de 2020 a las 13:00 horas, a través de la plataforma Zoom Videos, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva para celebrar la 4ª reunión de trabajo en línea de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.

INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, para impulsar la actividad acuícola nacional.
4. Seguimiento de las medidas implementadas durante la pandemia provocada por el virus COVID-19, en el Sector Energético.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Presentación del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, para impulsar la actividad acuícola nacional: Al no existir oradores, el Presidente informó que se envió vía electrónica para su análisis y que las observaciones de los diputados integrantes deberán enviarse al Enlace Técnico de la Comisión.
- Seguimiento de las medidas implementadas durante la pandemia provocada por el virus Covid-19, en el sector energético: Se abordó el tema de los acuerdos publicados por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y al emitido por la Secretaría de Energía (SENER) y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), intervinieron los siguientes diputados: Carlos Enrique Martínez Aké (MORENA), Gerardo Fernández Noroña (PT), Enrique Ochoa Reza (PRI), Jacobo David Cheja Alfaro (MC), Mirtha Iliana Villalvazo Amaya (MORENA) y Manuel Rodríguez González (MORENA), se debatieron temas como: energías renovables; combustóleo; refinación del petróleo; producción de energía eléctrica; cuidado del medio ambiente; energía eólica y solar; la libre competencia en el sector; centrales eléctricas; parques solares en México; energías de menor costo para la sociedad; finanzas de la CFE; empresas privadas extranjeras en el sector energético; soberanía energética; certeza jurídica en inversiones para energías renovables; contratos de autoabastecimiento; tarifas de luz de la CFE; reforma energética; construcción de refinerías; generación, oferta y demanda de energías, y promoción de energías limpias.
- El Presidente de la Comisión, mencionó que los diputados que tengan empatía con los pronunciamientos presentados por diversos diputados integrantes de la Comisión, en relación al tema de los acuerdos del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y al emitido por la Secretaría de Energía (SENER); se pongan en contacto para que cada diputada o diputado, o bien grupo parlamentario emitan sus respectivos posicionamientos con relación al tema.

2.21. Quinta Reunión de Trabajo en línea de la Junta Directiva

Tuvo verificativo el día miércoles 29 de julio de 2020 a las 12:00 horas, a través de la plataforma Zoom Videos, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva para celebrar la 5ª reunión de trabajo en línea de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Introducción y presentación de Alberto de la Fuente Presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI). (10 min)
4. Exposición a cargo de Merlin Cochran, Director General de la AMEXHI con los siguientes tópicos hasta por 30 min:
5. ¿Cómo vamos en la industria de Exploración y Extracción?
6. La industria y su compromiso durante la pandemia
7. Retos a futuro
8. Ley de Aguas.
9. Dialogo abierto e intercambio de ideas con los Integrantes de la Junta Directiva y los representantes de la AMEXHI. (30 min)
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Exposición del Director General de la Amexhi, Mtro. Merlin Cochran, con los siguientes temas: ¿Cómo vamos en la industria de exploración y extracción?; La industria y su compromiso durante la pandemia; Retos a futuro; y Ley de Aguas. Señaló el objeto y la misión de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), señaló que está conformada por 37 empresas del sector, siendo 73% internacionales y el 27% nacionales.
- Con relación al Covid-19, destacó que la industria petrolera fue declarada industria esencial, por lo cual la Amexhi ha trabajado por la continuidad de las operaciones petroleras durante la contingencia sanitaria, asimismo, destacó que las empresas parte de la Amexhi se han solidarizado con México, a través de donaciones a instituciones de asistencia, de salud y contribuciones a las comunidades, siendo donaciones en especie y donaciones de recursos para equipo médico.
- Respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Aguas, refirió que existen diversos artículos que prohibirían la exploración y la extracción mediante la técnica de fracking, lo cual sería perjudicial para PEMEX.

Asimismo, consideró que en caso de aprobarse la iniciativa no sería posible continuar con diversas actividades en la industria, ya que se imposibilitaría la perforación, la etapa de exploración y recuperación de pozos y recuperación secundaria y terciaria de los campos; lo cual ocasionaría que haya una baja en las reservas y los riesgos que conllevaría en las calificaciones crediticias, la plataforma de producción entraría en picada y no habría crudo para las refinерías. Destaco que la actual Ley de Aguas cumple con el objetivo establecido, razón por la cual no se considera idónea una nueva Ley.

- Externó su preocupación por la eliminación del Fideicomiso para promover el desarrollo de proveedores u contratistas nacionales de la industria energética, el cual promueve el desarrollo y la competitividad de proveedores y contratistas locales y nacionales, a través de esquemas de financiamiento y de programas de apoyo para capacitación, investigación y certificación, todo eso con la finalidad de cerrar las brechas de capacidad técnica y de calidad.
- Dentro del diálogo abierto e intercambio de ideas con los integrantes de la junta directiva y los representantes de la Amexhi, la Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz (MORENA), refirió que aún existe tiempo para analizar la iniciativa y mejorar el dictamen correspondiente, para evitar que Pemex se vea afectada por la prohibición del fracking como método de extracción.
- El Dip. Hernán Salinas Wolberg (PAN), con relación a la Ley General de Aguas, señaló la posibilidad de que la Comisión de Energía pueda solicitar el turno para emitir una opinión respecto a la iniciativa, de igual manera, solicitó la aportación de ideas para mejorar el dictamen de la Ley.
- El Dip. Enrique Ochoa Reza (PRI), cuestionó a los ponentes si han hablado con la Secretaria de Economía, respecto a la viabilidad de mantener con vigencia al fideicomiso, y si estarían dispuestos a mantener reuniones con su grupo Parlamentario para aportar ideas en relación a la Ley General de Aguas.
- Para concluir con la ronda el Mtro. Merlin Cochran y el Mtro. Alberto de la Fuente señalaron la importancia de trabajar junto a Pemex para fortalecer al país, de igual forma, invitaron a las y los legisladores a no tomar como un tabú al método de extracción fracking, ya que se ha comprobado que es posible cuidar y regular el uso de agua dentro del proceso de extracción.

- Para finalizar con la reunión el Dip. Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión, agradeció la participación de los ponentes, de igual manera, solicitó aportar las ideas que consideren pertinentes para mejorar al sector desde el Congreso de la Unión.

2.22. Décima Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo

Tuvo verificativo el día miércoles 07 de octubre de 2020 a las 10:00 horas, los integrantes de la Comisión de Energía, se reunieron en Mezzanine sur del edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Décima Segunda Reunión Ordinaria de trabajo según el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades correspondiente al periodo 01 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2020 al 31 de agosto de 2020.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del Programa de trabajo de la Comisión de Energía para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, para impulsar la actividad acuícola nacional".
8. Discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CNH a implementar el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados en materia de auditorías a los sistemas de medición de hidrocarburos y a sus mecanismos de medición llevados a cabo por terceros acreditados".
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Se aprobó el "Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, para impulsar la actividad acuícola nacional". Con 27 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

- Se aprobó el “Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CNH a implementar el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados en materia de auditorías a los sistemas de medición de hidrocarburos y a sus mecanismos de medición llevados a cabo por terceros acreditados”, con 26 votos a favor, 01 en contra, 0 abstenciones.

2.23. Comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura

Tuvo verificativo día miércoles 14 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, los integrantes de las Comisiones Unidas de Energía, se reunieron en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la reunión en que compareció el Director General de Petróleos Mexicanos, Ingeniero Octavio Romero Oropeza, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno, según el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República.
3. Comparecencia del ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos.
4. Clausura.

2.24. Comparecencia del Director General de la Comisión Federal de Electricidad ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura

Tuvo verificativo martes 27 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes de las Comisiones de Energía e Infraestructura, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la reunión en que compareció el licenciado Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, de fecha 29 de septiembre de 2020, según el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República.
3. Comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad.
4. Clausura.

2.25. Reunión de Trabajo para la aprobación de la Opinión al PPEF 2021

Se convocó a las 12:30 horas del 28 de octubre de 2020, en el Mezzanine sur del edificio A, para llevar a cabo Reunión de trabajo, con el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión, y en su caso, aprobación de la “Opinión de la Comisión de Energía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021”.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

No obstante lo anterior, el Presidente de la Comisión el Diputado Manuel Rodríguez González, informó que debido a la dinámica parlamentaria no se pudo llevar a cabo la presente reunión, a razón de que fueron requeridos en el Pleno. Sin embargo, para respetar los tiempos establecidos en el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021”, la Junta Directiva de la Comisión de Energía acordó que cada legislador, que así lo deseará, suscribiría en positivo o negativo la “Opinión de la Comisión de Energía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021”, para remitirla en tiempo y forma a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

No obstante lo anterior, también expresó que la Junta Directiva de la Comisión, consideraba que el razonamiento para plasmar el sentido de un voto, tiene la misma importancia que el voto en sí mismo, por lo que se propuso hacer una

reunión virtual, dadas las condiciones sanitarias que prevalecen en la Cámara de Diputados.

Por lo que, siendo **las 10:00 horas** del día **miércoles 04 de noviembre de 2020**, se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía, para llevar a cabo la referida Reunión de trabajo, **con el siguiente Orden del Día:**

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. **Discusión y, razonamiento del sentido del voto, de la “Opinión de la Comisión de Energía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021”.**
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

2.26. Décima Tercera Reunión Ordinaria de trabajo

Tuvo verificativo el día **jueves 19 de febrero de 2021**, a las **10:00 horas**, se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía, en el Salón Legisladores de la República, Edificio “A”, del recinto Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la **Décima Tercera Reunión Ordinaria de trabajo** según el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del “Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Se aprobó el “Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”, con 23 votos a favor, 10 en contras, 0 abstenciones.
- Se recibió Voto Particular al Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, que presentó el **Diputado Enrique Ochoa Reza**, en su carácter de **Secretario de la Comisión de Energía**, a nombre de las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI, mismo que se remitió a Mesa Directiva junto con el Dictamen.

2.27. Décima Cuarta Reunión Ordinaria de Trabajo

Tuvo verificativo el día martes 23 de marzo de 2021 a las 14:00 horas, los integrantes de la Comisión de Energía, se reunieron en el Mezzanine Norte, Edificio "A", del recinto Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de trabajo según el siguiente **Orden del Día**:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de trabajo".
3. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta de la Comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura".
4. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta de la Comparecencia del Director General de la Comisión Federal de Electricidad ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura".
5. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta de la Reunión de Trabajo para la aprobación de la Opinión al PPEF 2021 de fecha 28 de octubre de 2020".
6. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta de la Reunión de Trabajo para la aprobación de la Opinión al PPEF 2021 de fecha 04 de noviembre de 2020".
7. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta del Parlamento Abierto con relación a la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica de fecha 11 de febrero de 2021".
8. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta del Parlamento Abierto con relación a la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica de fecha 12 de febrero de 2021".
9. Lectura y, en su caso, aprobación del "Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria de trabajo".
10. Lectura y, en su caso, aprobación del "Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021".
11. Asuntos generales.
12. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Se aprobó el "Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021", por 16 votos a favor, 0 en contra, y 02 abstenciones.

2.28. Décima Quinta Reunión Ordinaria de trabajo

Tuvo verificativo el día miércoles 14 de abril de 2021, a las 09:00 horas, los integrantes de la Comisión de Energía se reunieron en el Salón Legisladores de la República, Edificio "A", del recinto Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Décima Quinta Reunión Ordinaria de trabajo según el siguiente **Orden del Día**:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del "Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos".
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Se aprobó el "Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos", con 22 votos a favor, 10 en contra, 0 abstenciones.
- Se recibió Voto Particular al "Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos", que presentó el Diputado Enrique Ochoa Reza, en su carácter de Secretario de la Comisión de Energía, a nombre de las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI, mismo que se remitió a Mesa Directiva junto con el Dictamen.
- Se recibió Voto Particular al "Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos", que presentó el Diputado Arriaga Rojas, Justino Eugenio, en su carácter de Integrante de la Comisión de Energía, e integrante del Grupo Parlamentario del PAN, mismo que se remitió a Mesa Directiva junto con el Dictamen.

2.29. Reunión Extraordinaria y Urgente de trabajo

Tuvo verificativo el día miércoles 20 de abril de 2021, a las 16:00 horas, los integrantes de la Comisión de Energía se reunieron en el Salón Legisladores de la República, Edificio "A", del recinto Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Reunión Extraordinaria y Urgente de trabajo según el siguiente **Orden del Día**:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA

2. Lectura y, en su caso, aprobación del ***“Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Transitorio Décimo Tercero, de la Ley de Hidrocarburos”***.
3. Clausura.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes:

- Se aprobó el “Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Transitorio Décimo Tercero, de la Ley de Hidrocarburos”, con 25 votos a favor, 08 en contra, 0 abstenciones.

2.30. Galería de Fotos



ORDINARIA

OCTUBRE 16 DE 2019



ORDINARIA

O DE SA

BRERO 27 DE 20



INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA















INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA

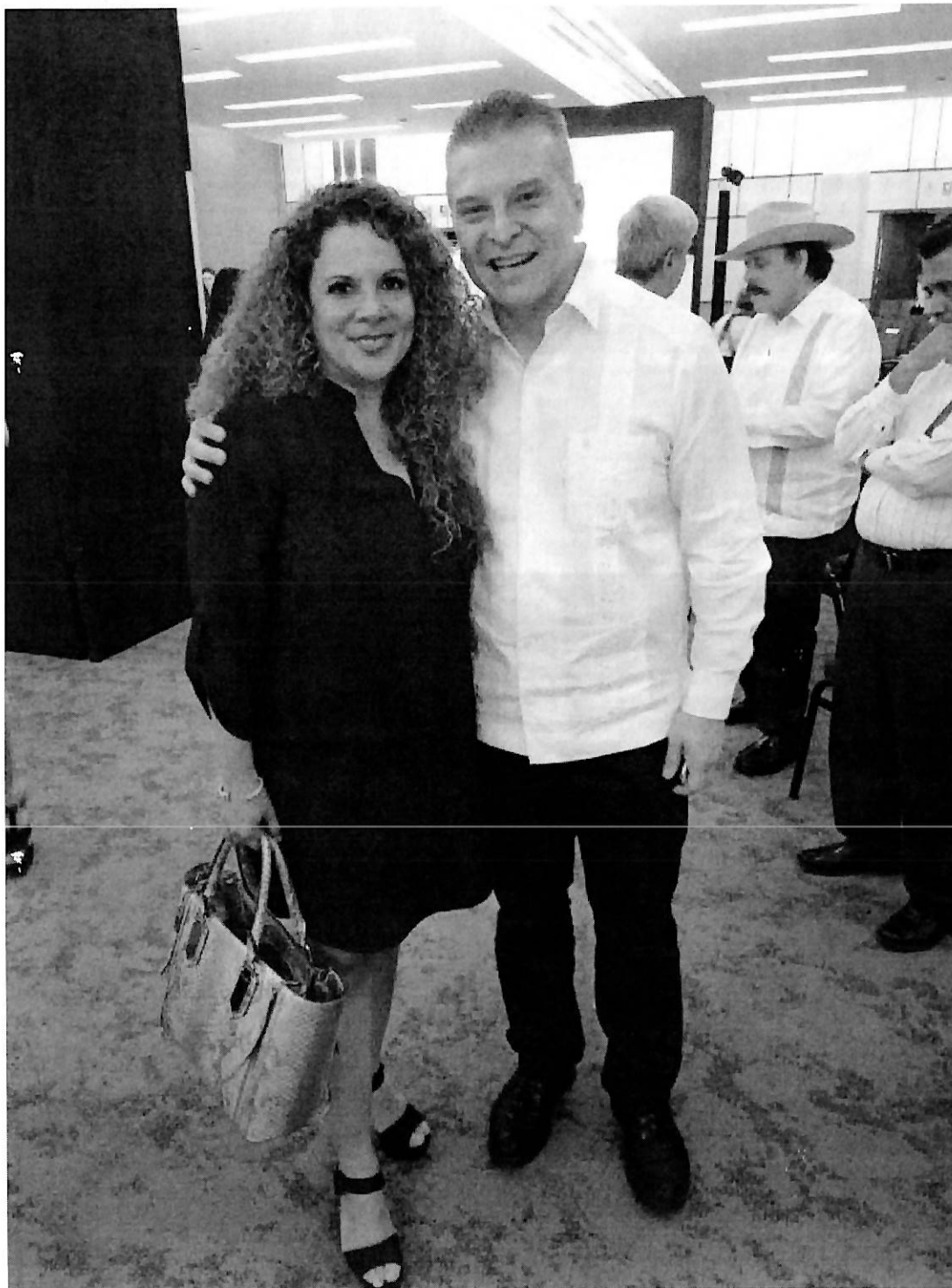


INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA





INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA



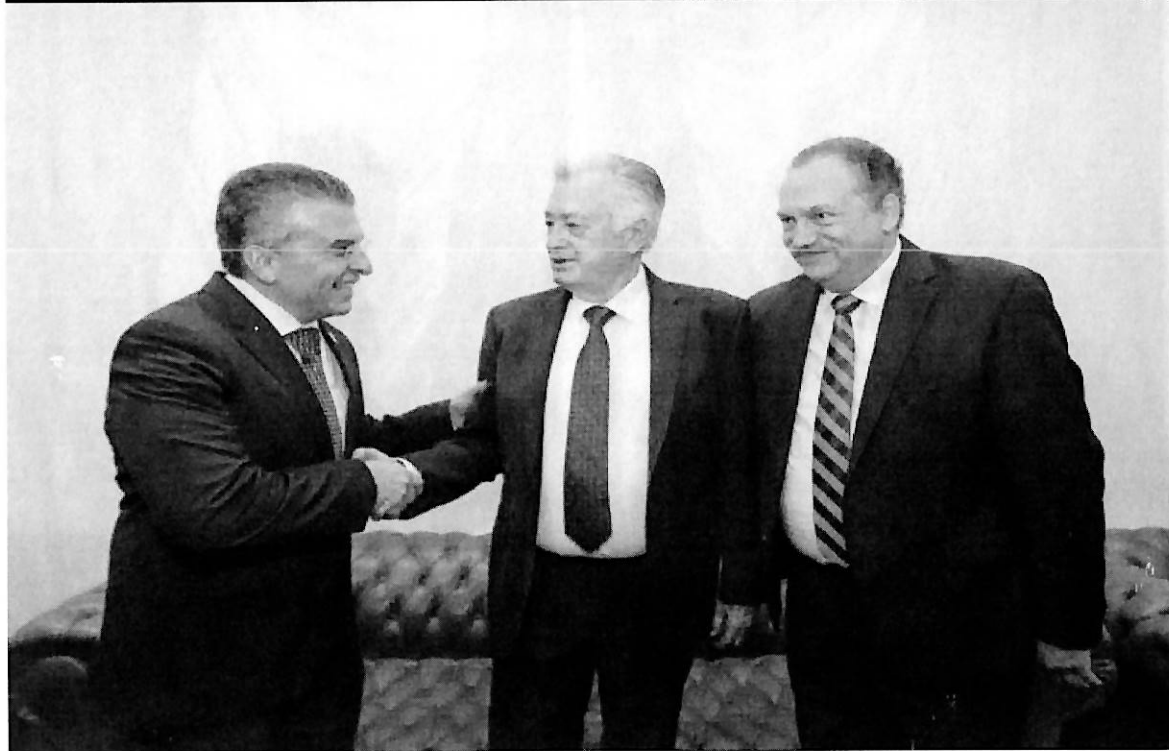


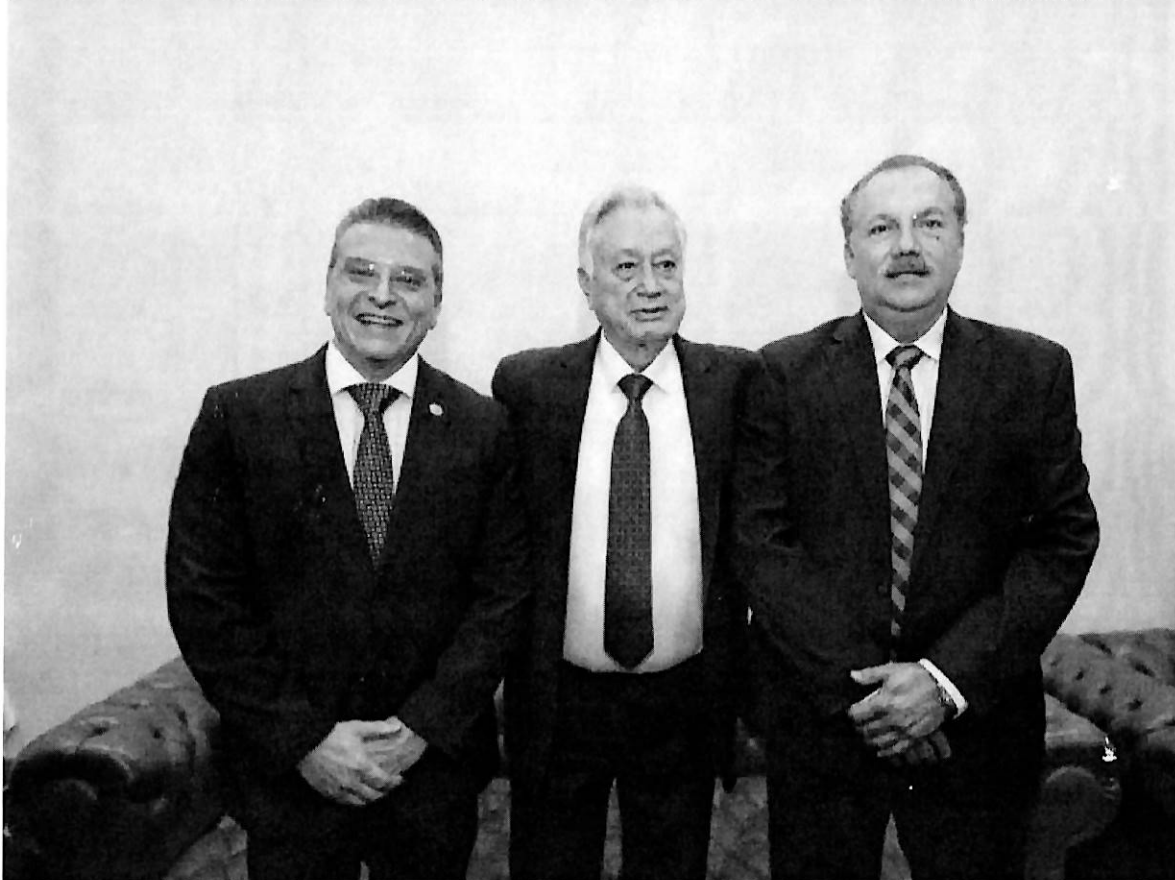


INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA



INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA





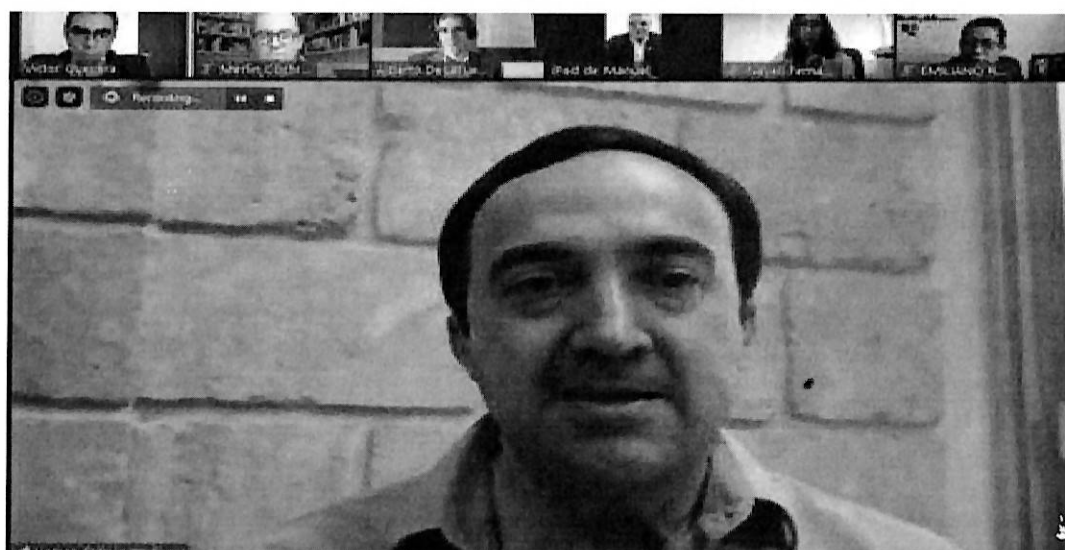
INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA





INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA





INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA





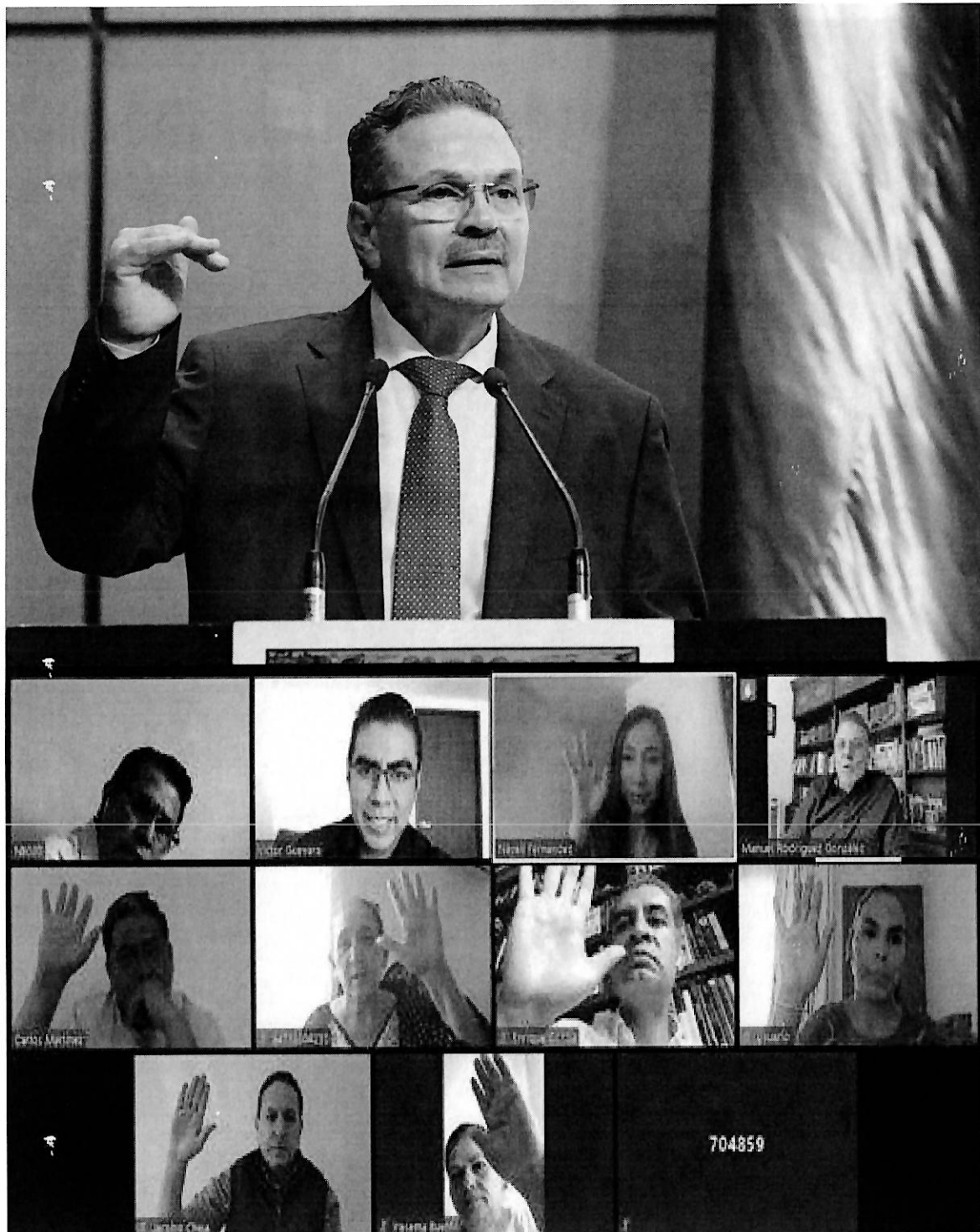




INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA









Comisión de Energía
Bloque 2 - 2º día
Parlamento Abierto
"Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica".



Comisión de Energía
Bloque 1 - 2º día
Parlamento Abierto
"Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica".



COMISIÓN DE ENERGÍA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



Comisión de Energía

Bloque 3 - 2° día

Parlamento Abierto

**"Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan
diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica"**



INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA



INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA





INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA



3. TRABAJO LEGISLATIVO

Asuntos turnados a la comisión de: Energía						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>91</u>	<u>6</u>	<u>3</u>	0	<u>2</u>	<u>80</u>
Proposiciones	<u>193</u>	<u>6</u>	<u>63</u>	0	<u>4</u>	<u>120</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>20</u>	0	0	0	0	<u>20</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>17</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	0	0	<u>15</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 23-julio-21. 2 Rec - III año

3.1. Iniciativas Aprobadas

INICIATIVA	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
1 <u>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 36 de la Ley de Transición Energética.</u> Proponente: Grupos Parlamentarios (Integrantes Diversos Grupos Parlamentarios)	Incorporar sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica en inmuebles de dependencias y organismos de la administración pública federal, de acuerdo con las características geográficas, posibilidades técnicas y viabilidad económica.	Aprobada con fecha <u>18-Marzo-2020</u> Publicación en Gaceta: <u>5-Febrero-2020</u> Aprobada con fecha <u>2-Marzo-2021</u>
2 <u>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo</u> Proponente: Ríos Fararoni Eulalio Juan (MORENA)	Garantizar en igualdad los precios y tarifas de actividades agropecuarias para adquirir equipos e implementos utilizados en los procesos de producción de actividades acuícolas, así como disponer que las cuotas energéticas garanticen otorgamiento y entrega en igualdad de condiciones a todos los productores del país.	Publicación en Gaceta: <u>6-Febrero-2020</u>
3 <u>Proyecto de decreto por el que se reforman los</u>	Armonizar y sustituir la denominación de Secretaría de	Aprobada con fecha <u>2-</u>

artículos 1o, 5o, 6o, 7o, 8o, 9o y 10 a la Ley de Energía Para el Campo.

Proponente: Buenfil Díaz Irasema del Carmen (PES)

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Considerar las condiciones sociales y sanitarias para el establecimiento de cuotas energéticas con el objeto de garantizar igualdad de oportunidades para productores.

Marzo-2021

Publicación en Gaceta: **20-Mayo-2020**

4 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.

Proponente: Ejecutivo Federal (Ejecutivo)

Modificar la definición de Central Eléctrica Legada y Contrato de Cobertura Eléctrica. Incluir el concepto de Contrato de Cobertura Eléctrica con Compromiso de Entrega Física. Modificar el régimen de libre competencia en cuanto a la generación y comercialización del servicio de energía eléctrica. Facultar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para considerar criterios de planeación del Sistema Electrónico Nacional establecidos por la Secretaría de Energía (SE) en cuanto al otorgamiento de permisos. Incluir criterios de consideración de prioridad del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Modificar la posibilidad de agruparse con el objeto de realizar obras relativas a la transmisión y distribución de energía eléctrica e incluir la facultad de la SE de establecer criterios para el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias a Centrales Eléctricas.

Aprobada con fecha 23-Febrero-2021

Publicación en Gaceta: **1-Febrero-2021**

5 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos

Proponente: Ejecutivo Federal (Ejecutivo)

Sujetar el otorgamiento de los permisos, a que el interesado demuestre que cuenta con la capacidad de almacenamiento que determine la Secretaría de Energía. Establecer que, en caso de no emitirse una resolución de la solicitud de cesión por la Secretaría de Energía o la Comisión Reguladora de Energía dentro del plazo establecido, ésta se entenderá en sentido negativo y determinar los

Aprobada con fecha 14-Abril-2021

Publicación en Gaceta: **26-Marzo-2021**

	supuestos en los que podrán suspender los permisos expedidos. Incluir a las causas por las que se podrán revocar los permisos, realizar actividades de transporte, almacenamiento, distribución o expendio al público de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, adquiridos por la comisión del delito de contrabando de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos. Revocar el permiso en caso de reincidencia.	
6 <u>Proyecto de decreto por el que reforma el Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos</u>	Dejar sin efectos la facultad de la Comisión Reguladora de Energía para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, la comercialización que realicen personas controladas por Petróleos Mexicanos o sus organismos subsidiarios.	Aprobada con fecha <u>21-Abril-2021</u>
Proponente: Rodríguez González Manuel (MORENA)		Publicación en Gaceta: <u>20-Abril-2021</u>

3. 2. Iniciativas Desechadas

INICIATIVA	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
1 <u>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 75, 76 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos.</u>	Establecer una política al interior de Petróleos Mexicanos para su mejoramiento y el fortalecimiento económico de las regiones donde haya inversiones de ésta.	Desechada con fecha 12-Diciembre-2019
Proponente: Gutiérrez Luna Sergio Carlos (PAN)		Publicación en Gaceta: <u>23-Abril-2019</u>
2 <u>Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.</u>	Facultar a la CRE para establecer tarifas reducidas a las entidades federativas durante la temporada de calor o clima extremo.	Desechada con fecha 12-Diciembre-2019
Proponente: Congreso del Estado de Sonora (Congresos Locales)		Publicación en Gaceta: <u>29-Mayo-2019</u>
3 <u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares.</u>	Considerar que el operador no tendrá responsabilidad por daños nucleares, cuando los accidentes nucleares sean directamente resultantes de acciones de malfuncionamiento de piezas, equipos o instalaciones, que produzcan el accidente	Desechada con fecha 12-Diciembre-2019
		Publicación en

Proponente: Rosas Quintanilla José
Salvador (PAN)

nuclear.

Gaceta: 20-
Agosto-2019

71

3.3. Puntos de Acuerdo Aprobados

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
1 Por el que se exhorta a diversas autoridades, a fin de que se modifique la NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos, para que la especificación de clase de volatilidad de las gasolinas de acuerdo a las zonas geográficas y a la época del año, y las especificaciones adicionales, sean homogéneas en la zona metropolitana de Monterrey y la zona metropolitana del Valle de México Proponente: Salinas Wolberg Hernán (PAN) Publicación en Gaceta: <u>19-Septiembre-2018</u>	Único . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Reguladora de Energía, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos y demás autoridades competentes, a modificar la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos; para que las especificaciones de clase de volatilidad de las gasolinas en función de la zona geográfica y la época del año, así como el valor máximo de componentes de gasolinas en la zona metropolitana de Monterrey, sea	PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional de Normalización para que en colaboración con la Comisión Reguladora de Energía, ejerza su facultad de recomendación de modificación conferida en la fracción III del artículo 60 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en relación a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016 "Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos", para que las especificaciones de clase de volatilidad de las gasolinas en función de la zona geográfica y la época del año, así como el valor máximo de componentes de gasolinas en la zona metropolitana de Monterrey, y en la zona metropolitana del Valle de Toluca sean homologados con la zona metropolitana del Valle de México y la zona metropolitana de Guadalajara. SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional de Normalización a ejercer	Aprobada con fecha <u>4-Diciembre-2018</u> Publicación del dictamen Gaceta: <u>4-Diciembre-2018</u>

	homologado con la zona metropolitana del Valle de México y la zona metropolitana de Guadalajara. Igualmente se solicita se defina la zona metropolitana de Monterrey en los términos del Grupo Interinstitucional integrado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	su facultad de recomendación de modificación conferida en la fracción III del artículo 60 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en relación a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, "Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos"; para que se defina la zona metropolitana de Monterrey y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca en los términos que lo ha hecho el Consejo Nacional de Población a través del documento titulado "Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015".	
2 Por el que se exhorta a la Sener y a la CRE, a que verifiquen los proyectos en materia de energía que se están llevando a cabo en el estado de Coahuila de Zaragoza y éstos se desarrollen en el marco de la legalidad Proponente: Pérez Rivera Evaristo Lenin (PAN) Publicación en Gaceta: <u>7-Marzo-2019</u>	Único: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía a verificar que los contratos firmados para la construcción tanto del Parque Solar Villanueva como del Parque Eólico Amistad se encuentren en orden, y a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los participantes respecto de sus contratistas y/o subcontratistas.	PRIMERO. Se exhorta respetuosamente, a la Comisión Reguladora de Energía a verificar, en el ámbito de su competencia, los contratos firmados para la construcción tanto del ¿Parque Solar Villanueva¿, como del ¿Parque Eólico Amistad¿ a fin de que se encuentren en orden, vigilando el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los participantes. SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente, al Centro Nacional de Control de Energía, en el ámbito de su competencia, a verificar el cumplimiento de las	Aprobada con fecha <u>1- Octubre- 2019</u> Publicación del dictamen Gaceta: <u>1- Octubre- 2019</u>

		Reglas del Mercado y de los contratos por parte de los participantes, de los proyectos denominados ¿Parque Solar Villanueva¿ y ¿Parque Eólico Amistad¿, respecto de sus contratistas y/o subcontratistas.	
3 Por el que esta soberanía se congratula por la renegociación de los contratos entre la CFE y las compañías gaseras para la construcción y operación de gasoductos de transporte de gas natural. Proponente: Padierna Luna Dolores (MORENA) Publicación en Gaceta: <u>3-Septiembre-2019</u>	Único. La honorable Cámara de Diputados se congratula por la renegociación de los contratos entre la Comisión Federal de Electricidad y las compañías gaseras para la construcción y operación de gasoductos de transporte de gas natural, a la vez que felicita al gobierno de la República por el trabajo realizado para materializar estos importantes acuerdos que permitirán ahorrar al erario público 4 mil 500 millones de dólares anuales.	.	Aprobada con fecha 31-Enero-2020
4 Por el que se exhorta a la CNH, a vigilar de manera permanente el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados respecto de los lineamientos técnicos en materia de medición de hidrocarburos Proponente: Ríos Fararoni Eulalio Juan (MORENA) Publicación en Gaceta: <u>8-Octubre-</u>	Primero. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a vigilar de manera permanente el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados respecto a los Lineamientos técnicos en materia de medición de hidrocarburos de conformidad a lo	Primero. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos así como a la Comisión Reguladora de Energía a remitir un informe sobre el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados, así como permisionarios públicos y privados, en el ámbito de sus competencias respectivamente, en relación a la aplicación de los Lineamientos	Aprobada con fecha <u>19-Marzo-2020</u> Publicación del dictamen Gaceta: <u>19-Marzo-2020</u>

2019

establecido por la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones legales aplicables, respecto de la auditoría a los Sistemas de Medición de Hidrocarburos y a sus mecanismos de medición llevados a cabo por terceros acreditados.

Segundo. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a revisar la medición de la producción de Hidrocarburos, mediante auditorías hechas por terceros con reconocida experiencia internacional la medición de hidrocarburos de conformidad a lo establecido por el artículo 43 fracción I inciso h) de la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones legales aplicables.

Tercero. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a dar seguimiento a la entrega y autorizar los planes de desarrollo para la extracción de aquellos Operadores Petroleros que aún no

técnicos en materia de medición de hidrocarburos y normas oficiales de conformidad a lo establecido por la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones legales aplicables, respecto de las auditorías a los Sistemas de Medición de Hidrocarburos y a sus mecanismos de medición llevados a cabo por terceros acreditados.

Segundo. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a revisar la medición de la producción de Hidrocarburos, mediante auditorías hechas por terceros con reconocida experiencia internacional de conformidad a lo establecido por el artículo 43 fracción I inciso h) de la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones legales aplicables.

Tercero: La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta a la Comisión Reguladora de Energía para que en el informe solicitado en el resolutivo primero, se dé información respecto de la aplicación de los Acuerdos A/008/2019 y A/009/2019 que exime a los permisionarios de

	cuenten con puntos de medición definitivos.	transporte por ducto y almacenamiento entregar a la Comisión, durante los primeros dos meses de cada año calendario, un Certificado de cumplimiento del estado que guarda el Sistema de Gestión de Mediciones, así como el Sistema de Medición por Empresas Especializadas.	
5 Por el que se exhorta a la Sener, a reforzar los protocolos de seguridad nuclear en la central nucleoelectrica Laguna Verde, en el estado de Veracruz Proponente: Ingram Vallines Anilú (PRI) Publicación en Gaceta: <u>15-October-2019</u>	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes respetuosamente, exhorta a la Secretaría de Energía a actualizar, reforzar, fortalecer e implantar protocolos de Seguridad Nuclear con base en las recomendaciones expresadas por los organismos internacionales en la Central Nucleoelectrica Laguna Verde, con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y habitantes de los municipios aledaños a la central. Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes respetuosamente, exhorta a la Secretaría de Energía a coordinarse con las Secretarías de	ÚNICO. -La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta a la Secretaría de Energía a considerar y en su caso implementar los protocolos de Seguridad Nuclear con base en las recomendaciones expresadas por los organismos internacionales, en la Central Nucleoelectrica Laguna Verde, con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y habitantes de los municipios aledaños a la central.	Aprobada con fecha <u>15-Diciembre-2020</u> Publicación del dictamen Gaceta: <u>15-Diciembre-2020</u>

	Comunicaciones y Transportes y la de Gobernación a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, a realizar una inspección sobre las condiciones de los caminos rurales de los municipios aledaños a la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, así mismo, de los protocolos de contención de riesgos a implementarse por parte de dichos municipios en caso de una eventualidad, y la elaboración de atlas de riesgos de los puntos más críticos cercanos a la central, con el objetivo de garantizar la seguridad y protección de la región.		
6 Por el que se exhorta a la CNH, a implementar el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados en materia de auditorías a los sistemas de medición de hidrocarburos y a sus mecanismos de medición llevados a cabo por terceros acreditados. Proponente: Ríos Fararoni Eulalio Juan (MORENA) Publicación en Gaceta: 22 de Septiembre de 2020	Primero. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a revisar la medición de la producción de Hidrocarburos, mediante auditorías hechas por terceros con reconocida experiencia internacional la medición de hidrocarburos de conformidad a lo establecido por el artículo 43 fracción I inciso h) de la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones legales aplicables y	PRIMERO. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a revisar la medición de la producción de Hidrocarburos, mediante auditorías realizadas por terceros con reconocida experiencia internacional la medición de hidrocarburos de conformidad a lo establecido por el artículo 43 fracción I inciso h) de la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones legales aplicables y que la	Aprobada con fecha <u>15-Diciembre-2020</u> Publicación del dictamen Gaceta: <u>15-Diciembre-2020</u>

	que la aplicación de dichas auditorías sea cuando menos cada 12 meses a efecto de dar confianza a los balances que repercuten en el pago final de regalías para el estado. Segundo. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional, exhorta respetuosamente a que la Comisión Nacional de Hidrocarburos implemente las referidas auditorías a que se refiere el resolutive primero, trasladando el costo a los operadores quienes deberán acreditar que cumplen con lo dispuesto en la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones aplicables o de lo contrario ser sujetos de las sanciones establecidas en el marco legal.	aplicación de dichas auditorías sea cuando menos cada 12 meses a efecto de dar confianza a los balances que repercuten en el pago final de regalías para el Estado. SEGUNDO. La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de autonomía constitucional/ exhorta respetuosamente a que la Comisión Nacional de Hidrocarburos implemente las referidas auditorías a que se refiere el resolutive primero, trasladando el costo a los operadores quienes deberán acreditar que cumplen con lo dispuesto en la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones aplicables o de lo contrario ser sujetos de las sanciones establecidas en el marco legal.	
--	--	---	--

3.4. Puntos de Acuerdo Desechados

PROPOSICIÓN	TRÁMITE
1 Por el que se exhorta a la CRE, a rectificar las fórmulas y reajustar las tarifas de electricidad para uso comercial e industrial en la división bajo Proponente: Reyes Carmona Emmanuel (PRD) Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2018	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
2 Por el que se exhorta a la SHCP, a la Sener, a la CRE y a la CFE, a realizar las acciones necesarias para implementar el	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019

Proponente: Garza Galván Silvia Guadalupe (PAN)	
Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2018	
3 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, a la CRE y la CFE, revise la metodología que se utilizó para la determinación y cálculo de las tarifas finales del suministro básico aplicables al sector industrial en el estado de Guanajuato, y proceda a su ajuste y disminución	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Espadas Galván Jorge Arturo (PAN)	
Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2018	
4 Por el que se exhorta a la Segob y a la Sener, a realizar los estudios de impacto social en los términos que mandata la Ley de Hidrocarburos, en las zonas donde hay pozos relacionados con la extracción de hidrocarburos mediante la tecnología de fracturación hidráulica	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Pérez Rivera Evaristo Lenin (PAN)	
Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2018	
5 Por el cual se exhorta a la SHCP, a la Sener, a la CRE y a la CFE, a revisar la Metodología que se utilizó para la determinación y cálculo de las tarifas finales del suministro básico doméstico en el estado de Yucatán, y proceda a su ajuste y disminución	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Patrón Laviada Cecilia Anunciación (PAN)	
Publicación en Gaceta: 9-October-2018	
6 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la Sener, de la SHCP, de la CFE y de la CRE, se realice un acuerdo nacional, para detener los incrementos en las tarifas generales de energía eléctrica en lo que resta del año 2018 y para que revise y ajuste las metodologías para determinar el cálculo de las tarifas reguladas, las tarifas máximas de los Suministradores de Último Recurso y las tarifas finales del Suministro Básico	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: García Escalante Ricardo (PAN)	

Publicación en Gaceta: 9-October-2018	
7 Por el que se exhorta a la CRE, para que revisen las fórmulas y recalculen las tarifas de energía eléctrica para uso comercial e industrial en el estado de Yucatán; asimismo al CENAGAS, a impulsar la construcción de la infraestructura necesaria, a fin de que el gas natural llegue a la entidad	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Grupo Parlamentario PRI (PRI)	
Publicación en Gaceta: 6-Septiembre-2018	
8 Por el que se exhorta a la SHCP, a la CRE y a la CFE, a aplicar una tarifa eléctrica especial en favor de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, no gubernamentales y sin fines de lucro	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Ramos Tamez Mario Alberto (MC)	
Publicación en Gaceta: 18-October-2018	
9 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a iniciar el procedimiento de remoción de los Consejeros Independientes de Petróleos Mexicanos previsto en los artículos 37, 38 y 39 de la Ley de Petróleos Mexicanos por haber incumplido con las obligaciones de diligencia, lealtad y responsabilidades que establece dicha ley.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Padierna Luna Dolores (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 23-October-2018	
10 por el que se exhorta a la CRE, a llevar a cabo una revisión de las tarifas eléctricas en el estado de Nayarit, ante el incremento registrado durante los últimos meses	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Flores Sánchez Margarita (PRI)	
Publicación en Gaceta: 23-October-2018	
11 Relativo a las excesivas tarifas de consumo eléctrico para el sector empresarial del país	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Chico Herrera Miguel Ángel (MORENA)	

Publicación en Gaceta: 23-October-2018 12 por el que se exhorta a la CFE, a mantener la tarifa eléctrica de verano 1F hasta el 31 de marzo de 2019, en los municipios de los estados de Sinaloa y Sonora que han sido declarados zona de desastre por la depresión tropical 19-E Proponente: Villegas Arreola Alfredo (PRI)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Publicación en Gaceta: 23-October-2018 13 por el que se exhorta a la Sener y a la CNH, a informar sobre las evaluaciones de impacto social de los contratos derivados de las rondas de licitación en el marco de la reforma energética Proponente: Núñez Alvarez Estela (MORENA)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Publicación en Gaceta: 23-October-2018 14 por el que se exhorta a la Sener y a la CNH, a que hagan públicos los estudios de impacto ambiental de las prácticas de exploración y explotación de gas natural de lutitas en México, vinculadas a la técnica de fracturación hidráulica (fracking), que se encuentran proyectadas para la Cuenca de Burgos y los municipios de Tanlaías, Tamuín, San Antonio y Ébano, en San Luis Potosí Proponente: Charrez Pedraza Cipriano (MORENA)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Publicación en Gaceta: 23-October-2018 15 por el que se exhorta a la SHCP, a la CRE y a la CFE, a promover las acciones necesarias que garanticen la condonación total de los adeudos a los usuarios finales del servicio doméstico de energía eléctrica de diversos municipios del estado de Veracruz y la eliminación total de la Tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC), así como analizar y establecer ajustes tarifarios preferenciales en los estados de Veracruz, Campeche, Chiapas y Tabasco Proponente: Ríos Fararoni Eulalio Juan (MORENA)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Publicación en Gaceta: 23-October-2018 16 Relativo a las prácticas monopólicas del gas LP en Baja California	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019

Proponente: Ávila Olmeda Marina del Pilar (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018	
17 Por el que se exhorta a la CRE y la ASEA, a garantizar la seguridad y protección del ambiente de quienes realizan actividades de expendio de hidrocarburos al público	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)	
Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018	
18 Por el que se exhorta a Pemex, para que se haga pública múltiple información relacionada al robo de combustibles en el país	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Padierna Luna Dolores (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 13-Noviembre-2018	
19 Por el que se exhorta a la CRE, a realizar la modificación a la NOM-016-CRE-2016, a efecto de permitir el uso de Etanol desde un 10% en las áreas metropolitanas de Valle de México, Guadalajara y Monterrey, ejercitando además las acciones legales que procedan a efecto de que las personas puedan hacer uso de los diversos bioenergéticos disponibles	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Almeida López Mónica (PRD)	
Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018	
20 Relativo a las desproporcionadas tarifas de energía eléctrica que están cobrando en Baja California Sur	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Grupo Parlamentario PT (PT)	
Publicación en Gaceta: 20-Noviembre-2018	
21 Relativo a los calentadores de agua solares y aquellos que funcionan con respaldo de combustible gas LP o gas natural	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019

Proponente: Guillén Quiroz Ana Lilia (MORENA)	
Publicación en Gaceta: <u>20-Noviembre-2018</u>	
22 Por el que se exhorta a Pemex, a la Semarnat, a la ASEA y al gobierno Tabasco, haga público un informe sobre las circunstancias jurídicas en las que se desarrolla el proyecto de la refinería Dos Bocas en el Municipio de Paraíso	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Macías Rábago Julieta (MC)	
Publicación en Gaceta: <u>27-Noviembre-2018</u>	
23 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Sener, a fin de que la CFE, implemente un programa de apoyo para la condonación de adeudos, en favor de los usuarios de los estados de Puebla, México e Hidalgo	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019
Proponente: Acundo González Miguel (DECESO) (PES)	
Publicación en Gaceta: <u>6-Diciembre-2018</u>	
24 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a remitir a la Cámara de Senadores una terna por cada vacante de Comisionados en la CRE, para su debida designación	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Salinas Wolberg Hernán (PAN)	
Publicación en Gaceta: <u>7-Febrero-2019</u>	
25 Para revisar la formulación y aplicación de las metodologías para el cálculo de las tarifas eléctricas para revertir los recientes incrementos que han afectado severamente a Baja California Sur	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Mares Aguilar José Rigoberto (PAN)	
Publicación en Gaceta: <u>7-Febrero-2019</u>	
26 Por el que se exhorta a la Sener, para que explique a la opinión pública los motivos de la cancelación de la subasta de largo plazo 2018	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Torres Peimbert María Marcela (PAN)	

Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019	
27 Relativo a la coordinación gubernamental para la reactivación de planes estratégicos de desarrollo de energías limpias en los estados, particularmente en Baja California	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Ávila Olmeda Marina del Pilar (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019	
28 Por el que se exhorta a la CFE, informe a la opinión pública, sobre las causas de cancelación del Concurso Abierto No. CFE-0036-CASOA-0001-2018 para la contratación del Proyecto 303 LT en corriente dirección Ixtepec Potencia-Yautepec Potencia	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Garza Galván Silvia Guadalupe (PAN)	
Publicación en Gaceta: 19-Febrero-2019	
29 Para implementar acciones necesarias que fomenten el uso de energías renovables como los paneles solares en el estado de Nuevo León	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Pérez Díaz Víctor Manuel (PAN)	
Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2019	
30 Por el que se exhorta a la Sener y a las empresas productivas del estado, para que presenten una estrategia que permita garantizar el abasto de gas natural	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Grupo Parlamentario PRI (PRI)	
Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2019	
31 Por el que se exhorta a la SHCP y a la CFE, a firmar el Convenio para subsidiar el consumo de energía eléctrica a los 72 municipios del estado de Sonora, con la tarifa doméstica 1F durante la época de verano de manera permanente	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Terán Villalobos Irma María (PRI)	

Publicación en Gaceta: 28-Febrero-2019 32 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que a través de la CRE y de la CFE, se incluya al estado de Nayarit dentro de la Tarifa Eléctrica 1F Proponente: Flores Sánchez Margarita (PRI)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Publicación en Gaceta: 28-Febrero-2019 33 Por el que se exhorta a la CRE y a la ASEA, a garantizar que quienes realicen actividades del sector de hidrocarburos en México cumplan con las medidas de seguridad y protección al ambiente Proponente: Grupos Parlamentarios (Integrantes Diversos Grupos Parlamentarios)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Publicación en Gaceta: 5-Marzo-2019 34 Por el que se exhorta a la SE y a la Profeco, a fin de que intervengan en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor respecto a los contratos de adhesión con registro 8548-2011 y similares Proponente: Grupo Parlamentario PAN (PAN)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Publicación en Gaceta: 7-Marzo-2019 35 Por el que se exhorta a Pemex, a emprender las acciones necesarias, a fin de verificar que los hidrocarburos que comercializa cumplan con las normas de calidad Proponente: Treviño Villarreal Pedro Pablo (PRI)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Publicación en Gaceta: 7-Marzo-2019 36 Para establecer una mesa de diálogo y acuerdos, a fin de revisar la fórmula de cálculo de las tarifas de energía eléctrica en Chiapas y analizar la posibilidad de establecer una tarifa social para hogares y servicios públicos municipales Proponente: Prado de los Santos Miguel (MORENA)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019

Publicación en Gaceta: 7-Marzo-2019	
37 Por el que se exhorta a la CFE y a su empresa filial CFE Calificados, a esclarecer y dar solución al representante legal de Sol de Altar SA de CV	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Sandoval Flores Reginaldo (PT)	
Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2019	
38 Por el que se exhorta a la Sener, a la CRE, a Pemex y a la refinería Ingeniero Héctor R. Lara Sosa, a que vigilen que los petrolíferos cumplan con los criterios establecidos en la NOM-016-CRE-2016	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Guerra Villarreal Isabel Margarita (PAN)	
Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2019	
39 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Sener, a hacer del conocimiento público los motivos por los que canceló la Cumbre de la Alianza Energética entre México y Alemania 2019	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Núñez Cerón Sarai (PAN)	
Publicación en Gaceta: 2-Abril-2019	
40 Por el que se exhorta a la CFE, a habilitar una página de internet en donde se almacenen y puedan consultarse todos los documentos derivados de la planeación, la contratación y la ejecución del Proyecto Integral Morelos	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Esparza Márquez Frida Alejandra (PRD)	
Publicación en Gaceta: 4-Abril-2019	
41 Por el que se exhorta al gobierno federal y a Pemex, para que reformulen su estrategia de combate al robo de combustibles, ante el aumento de este ilícito en diferentes entidades federativas del país, durante el primer bimestre del presente año	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Proponente: Grupo Parlamentario PRI (PRI)	

Publicación en Gaceta: 8-Abril-2019 42 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Sener, a que haga del conocimiento público los motivos de por qué se canceló la Cumbre de la Alianza Energética entre México y Alemania 2019 Proponente: Núñez Cerón Sarai (PAN)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Publicación en Gaceta: 23-Abril-2019 43 Por el que se exhorta a la CRE y a la CFE, a realizar un programa temporal que beneficie a las familias de escasos recursos económicos, que utilizan el suministro básico de electricidad en las regiones con climas extremos del país Proponente: Bernal Camarena Ana Laura (PT)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019
Publicación en Gaceta: 29-Abril-2019 44 Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, realice el proceso de designación del Comisario del Consejo de Administración de la Empresa Productiva del estado Petróleos Mexicanos. Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Publicación en Gaceta del Senado: 21-Agosto-2019 45 Por el que se exhorta a la CFE, a una reunión de trabajo con la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, con el objetivo de conocer a profundidad el proyecto de rehabilitación de gasoductos y transporte de gas natural anunciado por el gobierno federal. Proponente: Grupo Parlamentario PRI (PRI)	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Publicación en Gaceta: 3-Septiembre-2019 46 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a pronunciarse sobre las atribuciones y competencias del CENAGAS, con el objeto de prevenir una problemática al poner en peligro su viabilidad operativa.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020

Proponente: González Castañeda Sandra Paola (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 3-Septiembre-2019	
47 Por el que se exhorta al gobierno de Sonora y a la CFE, a suscribir un convenio que otorgue beneficios a los consumidores de la zona norte del estado.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Bernal Camarena Ana Laura (PT)	
Publicación en Gaceta: 5-Septiembre-2019	
48 para exhortar a la Sener y la CFE a resolver la problemática y el estado de urgencia en que opera el sistema eléctrico de BCS.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Mares Aguilar José Rigoberto (PAN)	
Publicación en Gaceta: 5-Septiembre-2019	
49 Por el que se exhorta a la SE, a fundamentar, motivar y justificar la cancelación y sustitución de las Normas Mexicanas correspondientes a la inspección, evaluación y mantenimiento de la infraestructura de recolección y transporte de hidrocarburos, publicadas en el DOF el 6 de agosto de 2019	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: González Castañeda Sandra Paola (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 19-Septiembre-2019	
50 Por el que se exhorta a la Sener, para que el conocimiento generado por el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, sea tomado como parte del Proyecto Nacional en Ciencia y Tecnología	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Castañeda Ortiz María Guadalupe Edith (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 24-Septiembre-2019	
51 Por el que se exhorta a la CFE, a cumplir lo acordado en las mesas de trabajo y a implementar acciones en la zona oriente de la Ciudad de México, para atender los cobros excesivos por el servicio de luz	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020

Proponente: Varela López Víctor Gabriel (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 24-Septiembre-2019	
52 Por el que se exhorta a la Sener y a Pemex, para que transparenten y hagan de conocimiento público, los costos adicionales en la construcción de la Refinería Dos Bocas, en Tabasco	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)	
Publicación en Gaceta: 1-Octubre-2019	
53 Por el que se exhorta a la CRE, a realizar la modificación a la NOM-016-CRE-2016, a efecto de permitir el uso de etanol desde un 10 por ciento en las áreas metropolitanas de Valle de México, Guadalajara y Monterrey	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Grupo Parlamentario PRD (PRD)	
Publicación en Gaceta: 1-Octubre-2019	
54 Por el que se exhorta a distintas autoridades, para que a través del programa de mejoramiento integral sustentable, realice el cobro de tarifa única en las zonas rurales y de alta marginación, susceptibles de altas temperaturas en Jalisco a las viviendas particulares, cuyos propietarios tengan ingresos menores a 5 UMA.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Grupo Parlamentario PRD (PRD)	
Publicación en Gaceta: 1-Octubre-2019	
55 Para reclasificar la tarifa eléctrica por parte de la CFE y la CRE, en la región norte del Estado de Veracruz	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Rodríguez Zamora Norma Azucena (PRD)	
Publicación en Gaceta: 2-Octubre-2019	
56 Por el que se exhorta a la CFE y a la Sener, a implementar las acciones necesarias para la mitigación de las emisiones contaminantes derivadas de la generación de energía eléctrica en el estado de Baja California Sur	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020

Proponente: Mares Aguilar José Rigoberto (PAN)	
Publicación en Gaceta: 3-October-2019	
57 Por el que se exhorta a Pemex, a pronunciarse sobre el estado que guarda la maquinaria en la refinería de Cadereyta, Nuevo León	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: González Castañeda Sandra Paola (MORENA)	
Publicación en Gaceta: 10-October-2019	
58 Por el que se exhorta a la CFE y al municipio de Nuevo Laredo, a renegociar la deuda monetaria por concepto de los servicios de luz que la entidad tiene	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Rosas Quintanilla José Salvador (PAN)	
Publicación en Gaceta: 15-October-2019	
59 Por el que se exhorta a la CFE y a la CRE, a suscribir convenios de exención de pago de los servicios de energía eléctrica y de gas de uso doméstico a elementos integrantes de las fuerzas de seguridad nacional	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Flores Suárez Ricardo (PAN)	
Publicación en Gaceta: 23-October-2019	
60 Por el que se exhorta a la SHCP, a analizar y, en su caso, aplicar un nuevo esquema para la tarifa final de cargo fijo por suministro básico de energía, diferente a lo señalado en los acuerdos 123/2017 y 134/2018 publicados en el DOF	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
Proponente: Bernal Camarena Ana Laura (PT)	
Publicación en Gaceta: 29-October-2019	
61 Por el que se exhorta a la SHCP y a la CFE, a retomar los convenios celebrados para la disminución de adeudos históricos de consumo de energía eléctrica de los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y del país	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020

Proponente: Núñez Álvarez Estela (MORENA) Publicación en Gaceta: 29-Octubre-2019	
62 Por el que se exhorta a la CFE a establecer un convenio de colaboración con Guerrero, con base en el acuerdo por el que se crea CFE Suministrador de Servicios Básicos. Proponente: García Gutiérrez Raymundo (PRD) Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2019	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020
63 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Sener, a restablecer las subastas eléctricas a largo plazo y acatar los acuerdos internacionales contraídos en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Proponente: Torres Ramírez Adolfo (PAN) Publicación en Gaceta: 5-Diciembre-2019	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020

4. GRUPOS DE TRABAJO

Con fecha 05 de diciembre de 2018 la Junta Directiva de la Comisión de Energía aprobó por unanimidad el *"Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la LXIV Legislatura, por el cual se integran los grupos de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 153 y 154 del Reglamento de la Cámara de Diputados"*.

Las y los Diputados que integran la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la LXIV Legislatura, con base en las atribuciones y facultades que les otorgan los artículos 153 y 154 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establecen la creación de Tres Grupos de Trabajo para coadyuvar con las tareas legislativos inherentes a la Comisión de Energía, distribuyéndose en tres ejes temáticos:

1. Grupo de Trabajo "Hidrocarburos"
2. Grupo de Trabajo "Energía Eléctrica"
3. Grupo de Trabajo "Energías Renovables y Transición Energética"

4.1. Seminario: “Fundamentos del Sector Hidrocarburos en México”,

Con fecha 26 y 29 de Abril del año en curso la Comisión de Energía convocó A legisladores, especialistas, investigadores, servidores públicos, integrantes de organizaciones civiles y público en general al Seminario: “**Fundamentos del Sector Hidrocarburos en México**”, que se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El objetivo del Seminario, fue dotar a los asistentes de los conceptos, categorías y datos esenciales del sector, desde una perspectiva técnica y académica, en un marco multidisciplinario y plural con miras a lograr la Seguridad y Soberanía Energética del país; contando con expositores de amplia experiencia y trayectoria en el ramo.

Sesión 1, abril 26
“Fundamentos del Sector de Hidrocarburos en México”
Objetivo del Seminario: Proveer conceptos e información esenciales sobre el Sector de Hidrocarburos y el posicionamiento del mismo en México y en el contexto internacional.
Bienvenida a cargo del Diputado Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía
Inauguración Diputado Mario Martín Delgado Carrillo, Presidente de la Junta de Coordinación Política
Primer Segmento - Demanda de energía y contexto geopolítico
Demanda de energía global
Presentación: Mtra. Angélica Ruiz
Demanda de energía en México
Presentación: Dr. Aldo Flores
Contexto internacional Horario
Presentación: Ing. Ulises Neri
Segundo Segmento - Cadena de valor en los hidrocarburos y oportunidades de negocio
Principios básicos de la cadena de valor del petróleo
Presentación: Mtro. Ulises López
Tercer Segmento - Elementos del negocio de E&P
Elementos fundamentales de exploración y producción
Presentación: Mtro. Gaspar Franco
Cuarto Segmento - Régimen fiscal de los hidrocarburos
Régimen fiscal de los hidrocarburos Horario
Presentación: C. P. Rodrigo Ochoa y el Mtro. Salvador Ugalde
Sesión 2, abril 29
“La cadena de valor del gas”
Objetivo del seminario: Proveer información relevante sobre el mercado del gas natural en México.
Bienvenida a cargo del Diputado Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía

Mensaje por parte de la Diputada María de los Ángeles Huerta del Río, Coordinadora Temática de Economía del Grupo Parlamentario de Morena
Presentación de la segunda sesión a cargo del Ing. Luis Vázquez Senties, Presidente de Grupo DIAVAZ y Presidente de la Asociación Mexicana de Gas Natural
Contexto Internacional del Gas Presentación: Dr. Adrián Duhalt
Introducción al mercado de gas natural Presentación: Lic. Jesús Rodríguez Dávalos
Seguridad de suministros Presentación: Mtra. Nerea Chacartegui Moya
Infraestructura del transporte de gas natural Presentación: Ing. José Luis Vitagliano
Distribución de gas natural Presentación: Ing. Ricardo Ortiz Hernández
Criterios de sustentabilidad en el mercado de gas natural Presentación: Mtro. David Zárate Lomeli
Administración de riesgos Presentación: Lic. Graciela Alvarez Hoth
Gas natural vehicular Presentación: Ing. Luis Felipe Echevarría

4.2 Mesa de Trabajo “El Gas Natural y la Electricidad”

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados tuvo el honor llevar a cabo el inicio de una serie de Mesas de Trabajo que en los próximos meses se realizarán con la colaboración de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial, en cada una de ellas participaran legisladores, autoridades Federales, Estatales y Municipales, empresarios, academia, iniciativa privada y actores clave del sector energético en México, con la finalidad de generar propuestas conjuntas que permitan establecer la ruta hacia el logro de las metas plasmadas en la Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno de México.

Con fecha 22 y 23 de agosto se celebró en Mérida, Yucatán la primera de las mesas mencionadas, denominada **“El Gas Natural y la Electricidad”**, teniendo como anfitrión al Lic. Mauricio Vila, Gobernador de la entidad. Lo anterior, considerando que el gas natural y la energía eléctrica son piezas indispensables para el bienestar social, el desarrollo de las industrias regionales, la generación de empleos y el combate a la pobreza.

Tras dos días de diálogo entre representantes de gobierno, sector privado, órganos reguladores y academia, finalizó la primera Mesa de Trabajo: Gas Natural y Electricidad realizada en Mérida, Yucatán, la cual marca el inicio de una conversación técnica y detallada entre el sector público y privado para resolver los

retos en materia energética del país. El evento fue organizado por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR).

El evento convocó a más de 350 asistentes, entre ellos representantes de los poderes legislativos ejecutivo federal y estatal; así como la destacada participación de Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El objetivo fue dar continuidad al trabajo instruido por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hacia la construcción de una política energética para el desarrollo de México a través de la colaboración con el sector privado, representado en estas mesas por los integrantes de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial.

En este marco, la Lic. Elvira Daniel Kabbaz, Directora de CENAGAS, presentó el diagnóstico de la situación de transporte de gas en el país en el que se señala que el nivel de utilización del SISTRANGAS es del 97%, que la red paralela e independiente no operan de manera coordinada, no hay almacenamiento en el Sistema y existe descoordinación entre los sistemas integrados, entre otros factores. Asimismo, propuso siete proyectos para resolver estos problemas, entre los que destacan la reconfiguración de la Estación de Compresión Cempoala, Tecolutla y Lerdo, la reconversión del ducto del Istmo de Tehuantepec, la evaluación de alternativas del suministro al sureste, la interconexión con Mayakán y ductos virtuales para promover el suministro de Gas Natural Licuado en zonas sin ductos. Reiteró que el trabajo de esta administración será dejar un Sistema Integrado de Transporte y Almacenamiento que suministre a todo el país, en particular, al sur sureste, tal como lo señaló el Presidente de la República en el Plan Oaxaca.

Por su parte el Ing. Alfonso Morcos, Director del CENACE, presentó la situación actual del sistema nacional de electricidad, en la que destacó el uso de la generación de energía renovable como una vía para reducir el uso y dependencia de los combustibles. Se contó también con la participación de PEMEX representada por el Ing. Miguel Breceda de Pemex TRI, quien anunció una inyección adicional de 50 millones de pies cúbicos de gas por día a la península de Yucatán, lo que redundará en satisfacer el abasto de energía eléctrica actual para la región.

Al respecto Roger González Lau, Presidente de la Comisión de Energía del CCE, agradeció la disposición de estos organismos para hacer realidad el trabajo

conjunto, como se ha acordado entre el Presidente de la República; Lic. Andrés Manuel López Obrador y el Presidente del CCE, el Lic. Carlos Salazar, pues se trató de un ejercicio de diálogo franco que contribuye de manera significativa a reducir la incertidumbre en el sector. Agregó que "los retos de energía no son del sector público o privado, son retos de la nación, y para que exista prosperidad económica en México es necesario generar condiciones que den seguridad y garantía a los empresarios que quieren invertir en el país, en especial en el sureste".

En este sentido, el Dip. Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, señaló que "para lograr un verdadero Federalismo, donde ya no priven las desigualdades regionales ancestrales con un norte industrializado y un sur rezagado; es necesario gasificar el sur y sureste del país como un requisito indispensable para que dejen de ser las zonas más pobres del país y con el PIB más bajo". Por su parte, el Arq. José Manuel López Campos, Presidente de CONCANACO SERVYTUR se dijo optimista ante los resultados de las mesas y de que se atendiera el problema más crítico, que es el abasto de gas en esta zona del país.

Esta es la primera de una serie de mesas que buscan fortalecer la alianza entre el gobierno y el sector privado en la misión de robustecer al sector energético como una palanca de desarrollo económico y social para México; y para garantizar la soberanía y seguridad energética nacional con una matriz de generación diversificada que aproveche todas las fuentes disponibles: Convencionales, Gas y Renovables (hidroeléctrica, eólica, solar y otras limpias).

Durante el evento se dieron cita. Mauricio Vidal Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán; Carlos Miguel Aysa González, Gobernador del Estado de Campeche; Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo; el Sen. Armando Guadiana, Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores; Alma América Porres Luna, Comisionada de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como funcionarios de gobiernos estatales.

AGENDA

MESAS DE TRABAJO: GAS NATURAL Y ELECTRICIDAD

22 y 23 DE AGOSTO - MÉRIDA, YUCATÁN

DÍA 1

- | | | |
|-------|---|--|
| 9:15 | - | Registro de Asistentes en el Centro Internacional de Congresos |
| 11:00 | | |
| 11:00 | - | Ceremonia de Inauguración Lugar: Octágono |
| 11:30 | | Salón: 22 |

Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán
Roger González, Presidente Comisión Energía del Consejo Coordinador Empresarial
Dip. Manuel Rodríguez, Presidente Comisión Energía de la Cámara de Diputados
Arq. José Manuel López Campos, Presidente Nacional de CONCANACO
Sen. Armando Guadiana, Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores
Lic. Carlos Miguel Aysa González, Gobernador del Estado de Campeche
C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo
Ing. Alfonso Morcos, Director de CENACE
Lic. Elvira Daniel Kabbaz, Directora General de CENAGAS

12:00 - Receso

12:30

12:30 - Ponencia: CENAGAS - Elvira Daniel Kabbaz, Directora General CENAGAS

13:30

13:30 - Mesa 1 Lugar: Octágono

15:00 Salón: 22

Balance regional oferta / demanda de Gas Natural

Secretario Técnico: Francisco Javier Valdés

Representante Sector Privado:

1. Roger González, CCE (moderador)
2. Luis Vázquez Senties, Presidente AMGN
3. José Manuel López Campos, CONCANACO
4. Edmundo Rodarte, Presidente Comisión Energía COPARMEX
5. Ramón Moreno, Vice Presidente AME
6. Rodolfo Gamboa, Dir. Energía y Gas, Grupo ALFA

Representante Sector Público

7. Diputado Manuel Rodríguez, Presidente Comisión de Energía Cámara de Diputados
8. Senador Armando Guadiana, Presidente Comisión Energía Senado de la Republica
9. Mtro. Luis Bruno Moreno, Jefe de Unidad de Gestión Técnica y Planeación CENAGAS
10. Leopoldo Mechi, Dir. General Gas Natural y Petroquímicos SENER
11. Juan Carlos Vega, Sub Secretario Energía Gobierno del Estado Yucatán
12. Ing. Gustavo Villa Carapia, Subdirector de Planeación, CENACE
13. Senadora Rocío Abreu, Comisión Energía del Senado

Temas:

1. Demanda actual y prospectiva
2. Oferta actual y prospectiva
3. Calidad de Gas Natural y su impacto en el sistema eléctrico de la Península
4. Soluciones al balance regional, oferta-demanda de Gas Natural

15:00 - Comida Bufett

15:30

15:30 - Lugar: Salón - Comida

Ponencia: Situación

16:15 y prospectiva del Sistema Eléctrico Nacional

Ing. Alfonso Morcos, Director General del CENACE

16:15 - Traslado a Salones de las Mesas de Trabajo

16:30

16:30 - MESA 2

18:00 Salón: 21 A

MESA 3

Salón: 21 B

Parque de generación eléctrica

Soluciones de infraestructura para mejorar el balance oferta/demanda de Gas Natural en la Región Sur-Sureste

Secretario Técnico: Francisco Valdés

1. Carlos Arriola, Moderador (CCE / Igasamex)
2. Roberto Blanco, Vicepresidente de Alfa Energía
3. Eva Rivera; Directora de Transporte de Engie
4. Tania Ortiz Mena, Directora General de Ienova
5. Adrien Caudron, Rector del Instituto Tecnológico de Petróleo y Energía
6. **Representante SENER:** Ing. Leopoldo Melchi García, Director General de Gas Natural y Petroquímicos
7. **Representante CRE:** Ing. José Alberto Celestinos Isaacs, Comisionado
8. **Representante Pemex:** Act. Griselda Cervantes Padilla, Subdirectora de Comercialización de Productos y Combustibles Industriales de Pemex Transformación Industrial
9. **Representante CENAGAS:** Ing. Emmanuel Arturo Silva González, Director Adjunto de Estudios Técnicos
10. **Representante Legislativo:** Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata
11. **Representante Estados:** Ing. Quím. Rómulo Sánchez Velázquez, Director Agencia Estatal de Energía de Veracruz

Temas:

1. Proyectos de infraestructura para mejorar condiciones de suministro (estado actual y programa de ejecución)
2. Impacto en el mejoramiento de calidad de

Secretario Técnico: Carla Medina

1. Gerardo Cervantes, Moderador (Saavi)
2. Ramón Moreno, AME
3. José Arosa, (AES)
4. Norma Álvarez (AME)
5. **Representante Legislativo:** Dip. Carlos Enrique Martínez Ake
6. **Representante Legislativo:** Dip. Raquel Bonilla Herrera
7. **Representante Presidencia,** Mtro. Iván Rivas, Jefatura de Oficina de Presidencia
8. **Representante CENACE:** Eduardo Negrete, Gerente Regional
9. **Representante del Gob. Quintana Roo:** Mtra. Rosa Elena Lozano Vásquez, Secretaria de Desarrollo Económico
10. **Representante de CFE:** Omar Chavero, Gerente de Gas
11. **Representante Academia:** Dr. Héctor Pacheco, Instituto Tecnológico de Petróleo y Energía
12. **Representante Gob. Campeche:** Lic. Ricardo Augusto Ocampo, Secretario de Desarrollo Energético Sustentable

Temas:

1. Diagnóstico de confiabilidad y costos para el sistema
2. Programas de reconversión y mantenimiento
3. Nuevas inversiones

gas

3. Obstáculos para el desarrollo de proyectos

20:00 - Cocktail - Quinta Montes Molina (Paseo Montejo 469)

22:00

97

ACUERDOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR EL BALANCE OFERTA/DEMANDA DE GAS NATURAL EN LA REGIÓN SUR-SURESTE

- Entre las alternativas de suministro (LNG o gas continental) y la problemática de calidad. Establecer una mesa de análisis con todas las partes involucradas y trabajar en una solución que permita definir ventajas y desventajas y optar por la mejor opción.

SOLUCIONES DE PRODUCCIÓN PARA MEJORAR EL BALANCE OFERTA/DEMANDA DE GAS NATURAL EN LA REGIÓN SUR-SURESTE.

- Plan de Negocios de Pemex contempla acelerar inversión, reactivar campos, participación de terceros a través de contratos de servicios integrales.
- Disposición de evaluar alternativas tecnológicas

CÓMO ALCANZAR UNA ASIGNACIÓN DE GAS EQUILIBRADA EN LA ZONA SURESTE.

- Se debe aprovechar el gas como una palanca de desarrollo. En este sentido las nuevas reglas deben ser evaluadas para asegurar que manden señales económicas al mercado consistentes a la limitación de infraestructura.
- Establecer mesas de análisis y diálogo respecto al punto anterior
- Hay mucho trabajo que hacer para aprovechar la infraestructura como la integración de ciertos ductos o el uso de la capacidad disponible.

4.3. Opinión de la comisión de energía respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020.

Con fecha 30 de octubre de 2019 la Comisión de Energía aprobó la “Opinión de la Comisión de Energía respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020”, con 22 votos a favor y seis votos en contra y se establecieron los siguientes resolutivos:

RECOMENDACIONES

INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA

ÚNICA. Los integrantes de la Comisión de Energía de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, consideran que el proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 en lo relativo al Sector Energético no requiere ampliaciones o reducciones presupuestarias en razón de que presenta un incremento de 111 mil 075 millones 818 mil 487 pesos respecto del presupuesto aprobado para 2019, lo que se interpreta como una variación real 5.33 por ciento con respecto al 2019.

4.4. FORO: “Energías limpias: lograr la transición energética soberana y cumplir con los compromisos internacionales para enfrentar la emergencia climática”

La comisión de energía de la Cámara de Diputados en colaboración con la Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz y la asociación Polea “Política y Legislación Ambiental”, celebraron el 26 de febrero el siguiente:

FORO:

“Energías limpias: lograr la transición energética soberana y cumplir con los compromisos internacionales para enfrentar la emergencia climática”

Fecha: miércoles 26 de febrero de 2020, de 09:30 a 16:15 horas.

Sede: Salón “Legisladores de la República” (Salón Verde), Edificio “A”, segundo piso, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Dinámica: Un panel inaugural, una conferencia magistral y 2 paneles temáticos con la participación de legisladores(a) s, funcionario(a) s públicos, iniciativa privada, académico(a) s, sociedad civil y expertos en energías limpias y cambio climático.

Objetivos:

- Identificar el avance en el cumplimiento de los compromisos internacionales de México en materia de energías limpias y cambio climático, de conformidad a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND), presentadas en el marco del Acuerdo de París.
- Contribuir a la construcción de capacidades de las y los diputado(a)s federales, mediante el análisis y la discusión informada, con el fin de fortalecer la legislación y la gobernanza para alcanzar las metas de mitigación de gases efecto invernadero (GEI) en el sector eléctrico mexicano.
- Analizar el estado actual de la Generación Limpia Distribuida (GLD) en México, sus principales contribuciones para la economía nacional, los

- ahorros para los usuarios, los beneficios para el medio ambiente y sus aportes para la reducción de las emisiones de GEI.
- Conocer la experiencia internacional para hacer frente a los desafíos de la integración de energías renovables intermitentes en la matriz energética nacional.
 - Identificar las principales barreras y oportunidades en materia de regulación y financiamiento para el incremento de la penetración de energía limpia en la matriz energética nacional, que contribuya a cumplir y a elevar el nivel de ambición de los compromisos climáticos de México rumbo a la Conferencia de las Partes (COP-26), a celebrarse en Glasgow, Reino Unido, en Noviembre de 2020.
 - Promover el debate informado sobre la transición energética en México y contribuir a la formulación de insumos que puedan ser considerados en el Programa Especial de la Transición Energética 2020-2024, a publicarse por la Secretaría de Energía (SENER) en marzo de 2020.

Agenda

Panel inaugural: "Hacia la 'transición energética soberana' de México con energías limpias"		
Horario	Temática a abordar	Participantes
09:30-10:00 am	Registro y café	
10:00-10:50 a.m.	- Transición energética soberana, energías limpias y cambio climático en México.	- Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. - Abel Hibert Sánchez, Titular de la Subjefatura de Innovación y Análisis, Presidencia de la República.* - Diputado Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. - Fernando Gutiérrez Champion, Director de Vinculación Sectorial e Instrumentos Financieros para el Cambio Climático, (SEMARNAT). - Diputada Nayeli Fernández Cruz, Secretaria de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. - Luis Linares Zapata, Comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). - Leila Pourarkin, Directora Adjunta del Fondo Climático Internacional, Ministerio de Empresas, Energía y Estrategia Industrial del Reino Unido de la Gran Bretaña. - Andrés Ávila Akerberg, Director Ejecutivo, Política y Legislación Ambiental (OEI/SENER).

10:50-11:00 am	Ajuste de tiempo	
----------------	------------------	--

Conferencia magistral:

"Integración ordenada de energías limpias intermitentes. Experiencia internacional"

Presenta: Diputado Hernán Salinas Wolberg, secretario de la Comisión de Energía.

Horario	Temáticas a abordar	Participante
11:00-11:40 am	- Incorporación de energías limpias en la matriz energética.	- Alex Berland, Agregado Británico a la Presidencia Chilena de la COP25 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Ministerio de Empresas, Energía y Estrategia industrial del Reino Unido de la Gran Bretaña.
11:40-12:00 am	Preguntas y respuestas.	- Asistentes.

Panel 1:

"Energías limpias para lograr la transición energética soberana y cumplir con los compromisos internacionales de México en materia de cambio climático"

Modera: Dip. Zulma Espinoza Mata, integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Horario	Temáticas a abordar	Participantes
12:00-13:45 pm	- Estado del cumplimiento de los compromisos internacionales de México para reducir las emisiones de GEI en el sector eléctrico. - Trayectoria y potencial de mitigación con energías limpias. - Presupuesto de	- Gabriela Tapia Padilla, Directora General Adjunta de Energías Renovables, Secretaría de Energía (SENER), "Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios". - Daniel Chacón, Iniciativa Climática de México (ICM), "Presupuesto de Carbono para el Sector Eléctrico Mexicano". - Eduardo Olivares, Director de Investigación de Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), "Reporte de Potencial de Mitigación de Emisiones de GEI del Sector Eléctrico". - Leopoldo Rodríguez, Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), "Contribuciones de

	carbono para el sector eléctrico. - Perspectivas para el aumento de la ambición.	la Energía Eólica al cumplimiento de las metas climáticas de México". - Pablo Cuevas Sánchez, Consultor Independiente, "Aprovechamiento sustentable de la energía térmica".
13:45-14:15 pm	- Almuerzo	- Ponentes y asistentes.

Panel 2:

"Principales beneficios de la generación distribuida de electricidad para el Estado, los usuarios y el medio ambiente"

Modera: Diputada Estela Núñez Álvarez, secretaria de la Comisión de Energía.

Horario	Temáticas a abordar	Participantes
14:15-16:00 pm	- Beneficios de la generación distribuida de electricidad para reducir la pobreza energética, democratizar el acceso a la energía, empoderar a los consumidores y hacer frente al cambio climático.	- Luisa Sierra, Iniciativa Climática de México (ICM), "Escenarios de descarbonización del SEN para generación distribuida y almacenamiento de energías limpias". - Paul Alejandro Sánchez, Ombudsman Energía México. "La visión de los usuarios sobre la generación distribuida". - Leonardo Velasco Ochoa, Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica, (AMIF), "Creación de empleos con generación distribuida". - José Alberto Valdés Palacios, Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, "Iniciativas de generación distribuida para ciudades". - Miguel Morales Mora, Comisión Reguladora de Energía (CRE). "Regulación aplicable y estado actual de la generación limpia distribuida de electricidad en México. - Carlos Huerta, consultor POLEA, "Oportunidades en materia de regulación y financiamiento para fortalecer la penetración de energías limpias y la transición energética soberana en México".

Sesión de Clausura y presentación de conclusiones:

Horario	Temáticas a abordar	Participantes
16:00-16:15 pm	- Clausura y presentación	- Diputada Julieta Macías Rábago, Secretaria de Mesa Directiva

	n de conclusiones del foro.	- Diputada Nayeli Fernández Cruz, Secretaria de la Comisión de Energía. - Diputado, Jacobo David Cheja Alfaro, Secretario de la Comisión de Energía. - Diputada Mónica Almeida López, Integrante de la Comisión de Energía. - Diputado Enrique Ochoa Reza, Secretario de la Comisión de Energía.
--	-----------------------------	---

4.5. Parlamento Abierto con relación a la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”

La Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, fue registrada en la Sesión del Pleno del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, celebrada el 01 de febrero de 2021, remitida por el Ejecutivo Federal a esta H. Cámara de Diputados. Con fecha 4 de febrero 2021, se recibió oficio suscrito por la Diputada Mónica Almeida López y los Diputados Enrique Ochoa Reza, Hernán Salinas Wolberg y Jacobo Cheja Alfaro, en su calidad de integrantes de la Comisión de Energía y/o de la Junta Directiva. En éste, solicitaban convocar a un Parlamento Abierto para analizar la Iniciativa Preferente. Asimismo, señalaron que dicho Parlamento Abierto debía ser un ejercicio público y plural a fin de analizar la opinión de especialistas, técnicos, colectivos sociales, organismos empresariales, funcionarios públicos -como es el caso de la titular de la Secretaría de Energía- así como académicos y juristas conocedores de la materia.

Con fecha 08 de febrero de 2021, la Junta Directiva de la Comisión de Energía aprobó por mayoría de sus integrantes el “Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, por el que se regula el proceso de análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica” y los “Lineamientos por los que se regula el proceso de Parlamento Abierto con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”.

Con fecha 11 y 12 de febrero se llevó a cabo el Parlamento Abierto con relación a la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”, al amparo de los lineamientos a que se refiere el numeral 4 de los presentes antecedentes, el cual se desarrolló a través de dos mesas temáticas a cargo de

los Coordinadores de los Grupos de Trabajo de “Energía Eléctrica” y “Energías Renovables y Transición Energética”, que fueron creados mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados de fecha 05 de diciembre de 2018.

Derivado de lo anterior, las ponencias pueden ser consultadas por el público en general, a través, del micrositio de la Comisión de Energía de la LXIV Legislatura en operaciones a la fecha del presente informe.

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Energia/Parlamento-Abierto>

4.6. Mesa de Dialogo con relación a la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos”

Con fecha 26 de marzo de 2021, el Ejecutivo Federal remitió a la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos.

Mediante oficio de Mesa Directiva No. D.G.P.L. 64-II-5-3292 Exp. 11280 de fecha 29 de marzo de 2021, se hizo de conocimiento que la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, remitida por el Ejecutivo Federal a esta H. Cámara de Diputados, sería turnada a la Comisión de Energía para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Con fecha 31 de marzo de 2021, la Junta Directiva de la Comisión de Energía aprobó el “Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, por el que se regula el proceso de análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, propuesta por el Ejecutivo Federal”.

Con fecha 06 de abril de 2021, se celebró la Mesa de Diálogo con relación a la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, remitida por el Ejecutivo Federal”, en términos de lo establecido por el “Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, por el que se regula el proceso de análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, propuesta por el Ejecutivo Federal”.

En sesión de fecha 07 de abril de 2021, la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados informó a la asamblea que el viernes 26 de marzo del año en curso, se recibió del titular del Ejecutivo federal la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, la cual se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión y se solicitó que se actualizarán los registros parlamentarios.

En reunión de Junta Directiva de la Comisión de Energía, de fecha 14 de abril de 2021, se aprobó Adenda a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, misma que se incorporó al cuerpo del dictamen.

5. OTRAS ACTIVIDADES

5.1. Viajes de Trabajo

En el periodo que comprende el presente informe no se llevaron a cabo viajes de trabajo que estuvieran sufragados por la Comisión de Energía.

6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

6.1. Documentos informativos de organismos del sector energético

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ha remitido a la Comisión de Energía los siguientes informes de autoridades, **mismos que han sido remitidos a los integrantes de la Comisión vía electrónica:**

Informes de diversas dependencias del Sector Energético		
Petróleos Mexicanos	Informe Anual de los Costos y Gastos de Exploración y Extracción, por cada campo de Extracción de Hidrocarburos, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.	Se turnó a la Comisión de Energía para su conocimiento el 03/04/2019
Secretaría de Energía	Informe Anual de Petróleos Mexicanos, correspondiente al ejercicio 2018.	Se turnó a la Comisión de Energía para su conocimiento el 30/04/2019
Secretaría de Gobernación	Informe Anual 2018 de la Comisión Federal de Electricidad.	Se turnó a las Comisiones de Energía de las Cámaras de

		Diputados y Senadores para su conocimiento el 20/05/2019
Comisión Federal de Electricidad	Informe de Evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2018	Se turnó a las Comisiones de Energía de las Cámaras de Diputados y Senadores para su conocimiento el 01/07/2019
Secretaría de Economía	Informes sobre los avances en la implementación de las estrategias para el fomento de la inversión directa en las industrias de hidrocarburos; así como de la industria eléctrica.	Se turnó a las Comisiones de Energía y Economía de las Cámaras de Diputados y Senadores para su conocimiento el 05/07/2019
Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias	Informe Semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al segundo semestre de 2018.	Se turnó a la Comisión de Energía para su conocimiento 25/07/2019
Comisión Federal de Electricidad.	Informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad del segundo semestre de 2018.	Se turnó a la Comisión de Energía para su conocimiento 20/09/2019
Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias	Informe Semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al primer semestre de 2019.	Se turnó a la Comisión de Energía para su conocimiento 19/12/2019
Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias	Informe Semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al segundo semestre de 2019.	Se turnó a la Comisión de Energía para su conocimiento 25/06/2020
Comisión Federal de Electricidad.	Informe Anual 2019 de la Comisión Federal de Electricidad	Se turnó a la Comisión de Energía para su conocimiento 17/07/2020
Petróleos Mexicanos	Se remite el Informe Anual de Costos y Gastos de Exploración y	Se turnó a la Comisión de energía para su conocimiento

	Extracción, por cada campo de extracción de hidrocarburos correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2020.	07/04/2021
Secretaría de Energía	Oficio con el que remite Informe Anual 2020 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.	Se turnó a la Comisión de energía para su conocimiento 06/05/2021
Comisión Federal de Electricidad	Oficio con el que remite del Consejo de Administración el Informe Anual 2020.	Se turnó a la Comisión de energía para su conocimiento 06/05/2021
Secretaría de Energía	Oficio con el que remite Informe Anual 2020 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.	Se turnó a la Comisión de energía para su conocimiento 06/05/2021
Secretaría de Energía	Se remite Informe anual de Petróleos Mexicanos, correspondiente al ejercicio 2020.	Se turnó a la Comisión de energía para su conocimiento 13/05/2021
Comisión Federal de Electricidad	Informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad, correspondiente al segundo semestre de 2020.	Se turnó a la Comisión de energía para su conocimiento 13/07/2021
Petróleos Mexicanos	Informe Semestral sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias de 2020.	Se turnó a la Comisión de energía para su conocimiento Julio 2021

7. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Durante el periodo del presente informe, se cumplió en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros en apego a los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos para las comisiones ordinarias de esta LXIV Legislatura, no solicitando al Comité de Administración ningún apoyo económico extraordinario al monto correspondiente de dicho fondo fijo.

Dado en el Palacio Legislativo, 03 de agosto de 2021.

INFORME FINAL
LXIV LEGISLATURA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Edgar Guzmán Valdez, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>